

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO****Sesión:** CONGRESO ORDINARIO**Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1990**SUMARIO:**CAPITULO

- I INSTALACION DE LA SESION
- II ELECCION DE DIGNIDADES PARA EL PERIODO
 1990-1991
- III CLAUSURA DE LA SESION



ARCHIVO



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 1990

INDICE

CAPITULO

PAGINAS

I	INSTALACION DE LA SESION	
	INTERVENCION DE LOS HONORABLES *	
	ROMERO BARBERIS	7-8-9
	TORRES BARTHELOTTI	10
	VAYAS SALAZAR	11
	ORTIZ GONZALEZ	12-13-14-15-16
	SALINAS PALACIOS	17-18
	DELGADO JARA	18-19-20-21-22-23-24
	MAUGE MOSQUERA	24-25-26-27
	BUSTAMANTE GUEVARA	27-28
	ALVAREZ GRAU	29-30
	LUCERO SOLIS	30-31-32-33
	LARREA MARTINEZ	33-34
	NEBOT SAADI	35-36-37-38
	CALDERON DE CASTRO	38-39
	MAUGE MOSQUERA	43-44-45-46
II	ELECCION DE DIGNIDADES PARA EL PERIODO 1990-1991	
	INTERVENCION DE LOS HONORABLES	
	ALVAREZ GARCIA	47 -103
	ANDRADE FAJARDO	48 -94-103
	ARROBA DITTO	48-81-94-103
	AYALA MORA	48-61
	AZUERO RODAS	48





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 1990

INDICE:

CAPITULO

PAGINAS

ALVAREZ GRAU	48-64-65
BONILLA ABARCA	48
BONILLA OLEAS	48
BORJA GARCIA	48-81-94-103
BUSTAMANTE GUEVARA	49-80-82-95
CALDERON DE CASTRO	49-61-62-63-64-69-82-91-92 93-95-104
BOWEN CAVAGNARO	49-81-94-103
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	49-82-94-103
BUCARAM ORTIZ AVERROES	49-82-94
BUSTAMANTE VERA	49-82-104
CAMINO CASTRO	49
LARREA MARTINEZ	50-8-96-105
CEVALLOS CENTENO	50-83-88-95-104
DAHIK GARZOZI	50-74-76-77-78-83-95-104 108-109
DELGADO TELLO	50-84-95-101-102-104
FALQUEZ BATALLAS	50
GRANDA AGUILAR	50
LOPEZ SABANDO	51-83-96-105
MAUGE MOSQUERA	51-65-66-67-68
LUCERO SOLIS	51-96-105
LOPEZ SAUD	51-83-96-105
LUPERA ICAZA	51-84-96-105

.../



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión CONGRESO ORDINARIO

Fecha: AGOSTO 10 DE 1990

INDICE:

CAPITULO

PAGINAS

MERIZALDE LARA	51-85-96-105
NEBOT SAADI	52-85-96-105
MUÑOZ CHAVEZ	52
NIETO JUANA MARLENE	52-85-96-106
PATINO AROCA	52
PEÑA BAYONA	53-85-96-106
PONCE GANGOTENA	53-85-96-106
PROARO MAYA	53-85-96-106
ROBLES CASTILLO	53-86-97-98-106
SALGADO TAMAYO	53
SERRANO SERRANO	53
TORRES BARTHELOTTI	54-86-98-100-101
VAYAS SALAZAR	54-86-98-106
TORRES LUIS FERNANDO	54-86-98
VALLE SALAZAR	54-86-98-106
VELA ALVAREZ	55-98-107
VERDUGA VELEZ	55-86-98-107
VILLACRECES COLMONT	55-87-98-107
VILLAMAGUA AGUIRRE	56-98-90-107
VILLAQUIRAN LEBED	56
VINUEZA MOLINA	56
CHAVEZ GUERRERO	56-83-90-95-104
BUCARAM ORTIZ JACOBO	57-109
ANDRADE GUERRA	57



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: CONGRESO ORDINARIO

Fecha: AGOSTO 10 DE 1990

INDICE:

CAPITULO

PAGINAS

CEVALLOS CEVALLOS	57
CORONEL DROUET	57
COCIOS JARAMILLO	58-83-88
ROMERO BARBERIS	58-69-70-71-72-73-91
ESPINOZA CHIMBO	58-88
GRANDA ARCINIEGAS	58
GUILLEN ZAMBRANO	58
ISSA OBANDO	58-80-81
MALO ABAD	58-59
MEJIA MONTESDEOCA	58
TERAN ESTRADA	59
ZAVALA EGAS	59
DE LA TORRE ANDRADE	59
BUCARAM ZACCIDA	68-69-73-82-90
FALQUEZ BATALLAS	74-96-104
ALARCON RIVERA	78-79-81-94-103
DELGADO JARA	80
ANDRADE FAJARDO	81
CAMILO CASTRO	83-95-104
LUCERO SOLIS	84
PONCE PALACIOS	85-97-106
SALINAS PALACIOS	86
ANDRADE YOLANDA	87



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: CONGRESO ORDINARIO

Fecha: AGOSTO 10 DE 1990

INDICE.

.../

CAPITULO

PAGINAS

PLAZA VERDUGA

108

II I

CLAUSURA DE LA SESION

110



En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa, en la sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la dirección del señor doctor Segundo Serrano Serrano, Director de la Junta Preparatoria, se instala la sesión Inaugural Matutina de Congreso Ordinario, siendo las once horas.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Roberto de la Torre Andrade, Secretario de la Junta Preparatoria.-----

A la presente sesión, concurren los siguientes señores diputados:

ABAD PRADO CID AUGUSTO
ALARCON RIVERA FABIAN
ALVAREZ GARCIA SOLON
ALVAREZ GRAU VLADIMIRO
ANDRADE FAJARDO ANTONIO
ANDRADE GUERRA ELBA YOLANDA
ARROBA DITTO VICENTE
AYALA MORA ENRIQUE
AZUERO RODAS ELICEO
BONILLA ABARCA WASHINGTON
BONILLA OLEAS EDELBERTO
BORJA GARCIA LUIS
BOWEN CAVAGNARO RICARDO
BUCARAM ORTIZ ADOLFO
BUCARAM ORTIZ JACOBO
BUCARAM ZACCIDA AVERROES
BUSTAMANTE GUEVARA JORGE
BUSTAMANTE VERA SIMON
CALDERON DE CASTRO CECILIA
CAMINO CASTRO EDISON
CEVALLOS CENTENO CARLOS
CEVALLOS CEVALLOS WALTER
COCIOS JARAMILLO EFREN
CORONEL DROUET MARCO
CHAVEZ GUERRERO CARLOS
DAHIK GARZOZI ALBERTO



DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO
DELGADO JARA DIEGO
DELGADO TELLO HUMBERTO
ESPINOZA CHIMBO GUSTAVO
FALQUEZ BATALLAS CARLOS
GRANDA AGUILAR VICTOR
GRANDA ARCINIEGA DANIEL
GUILLEN ZAMBRANO RICHARD
ISSA OBANDO NICOLAS
LARREA MARTINEZ FERNANDO
LOPEZ SABANDO ROMULO
LOPEZ SAUD HOMERO
LUCERO SOLIS OSWALDO
LUPERA ICAZA BOLIVAR FERANDO
MAHUAD WITT JAMIL
MALO ABAD ENRIQUE
MAUGE MOSQUERA RENE
MEJIA MONTESDEOCA LUIS
MERIZALDE LARA AUGUSTO
MUÑOZ CHAVEZ JAVIER
NEBOT SAADI JAIME
NIETO JUANA MARLENE
ORTIZ GONZALEZ CARLOS
PATIÑO AROCA RAUL
PEÑA BAYONA FRANCISCO
PONCE GANGOTENA CAMILO
PONCE PALACIOS LUIS
PROANO MAYA MARCO
ROBLES CASTILLO JULIO
ROMERO BARBERIS PATRICIO
SALGADO TAMAYO MANUEL
SALINAS PALACIOS SEGUNDO
SERRANO SERRANO SEGUNDO
SERRANO VALLADARES ALFREDO
TERAN ESTRADA JENNY
TORRES BARTHELOTTI FLAVIO
TORRES TORRES LUIS
VALLE SALAZAR CARLOS
VAYAS SALAZAR EDUARDO

VELA ALVAREZ GALO
VERDUGA VELEZ FRANKLIN
VILLACRECES COLMONT LUIS
VILLAMAGUA AGUIRRE EDISON
VILLAGUIRAN LEBED EDUARDO
VINUEZA MOLINA CUMANDA
ZAVALA EGAS JORGE



EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor se señores diputados ubicarse. Por favor, silencio a las barras. Tengan la bondad de hacer silencio los señores de la barra. A los señores de las barras por favor les suplicamos que tengan la bondad de hacer silencio. Señores diputados tengan la bondad de tomar asiento en sus respectivas curules, vamos a constatar el quórum. El Jefe de la Escolta Legislativa, que desaloje a toda la gente. Señores Periodistas, les ruego por favor nos permitan instalar la sesión. Por favor, las entrevistas pueden esperar, tenemos que instalar la sesión. Por favor, las entrevistas pueden esperar, tenemos que instalar la sesión. Por favor, el Mayor Rivas, Jefe de la Escolta Legislativa. Señor Secretario, proceda a constatar el quórum, corriendo lista a los señores diputados. Señores diputados tengan la bondad de tomar asiento.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Prado Cid Augusto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor, la Escolta Legislativa sacar a todas las personas que no son diputados. Todas las personas que no son diputados abandonar la sala.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Alarcón Rivera Fabián.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor a los señores diputados les ruego tomar asiento. Las personas que no son diputados por favor abandonar la sala. Señor Jefe de la Escolta Legislativa, a todas las personas que no son diputados que abandonen la Sala. Silencio. Vamos a instalar la sesión, esperamos colaboración en las barras. La Escolta Legislativa por favor proceda a desalojar a todas las personas que no son diputados. Todas las personas que no son diputados, por favor, que salgan de las curules. Señores Periodistas por favor les rogamos colaboración para que terminen las entrevistas y puedan pasar ya los diputados a tomar asiento -

en sus respectivas curules. Señor Secretario, tenga la bondad de constatar el quórum dando lectura por orden alfabético la lista de los señores diputados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores diputados: Abad Prado Cid Augusto, ausente; Alarcón Rivera Fabián, ausente; Alvarez García Solón Antonio, ausente; Alvarez Grau Vladimiro, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- La Escolta Legislativa, por favor, proceda a sacar a todos los que no son diputados. Pedimos colaboración de las barras. Por favor silencio. Silencio a las barras, por favor. Silencio a las barras, silencio, silencio. Silencio a las barras, de lo contrario me voy a ver precisado a ordenar el desalojo de las barras. Silencio por favor, silencio. Señor Secretario, tenga la bondad de constatar el quórum dando lectura a todos los diputados. Silencio por favor, silencio a las barras. Silencio. La Escolta Legislativa saque a todos los que no son diputados. Voy a ordenar el desalojo de las barras. Si no hay colaboración de las barras voy a ordenar el desalojo. Señor Jefe de la Escolta Legislativa, preséntese en la Presidencia. Por favor, vamos a constatar el quórum. Vamos a instalar la sesión. Si no hay colaboración de las barras, vamos a ordenar el desalojo de las barras. Por favor les pedimos colaboración. Señor Secretario, tenga la bondad de constatar el quórum con la lectura de los señores diputados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores diputados: Abad Prado Cid Augusto, ausente; Alarcón Rivera Fabián, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Estamos constatando el quórum, por favor señores diputados tomar asiento. Señores periodistas les pedimos la colaboración de ustedes, que terminen las entrevistas este momento, por favor, contribuyan a instalar la sesión. Por favor, la Escolta Le-

gislativa desalojar a quienes no son diputados. Señor Secretario por favor continúe con la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Alvarez Grau Vladimiro, ausente; Andrade Fajardo Antonio, presente; Andrade Guerra Elba Yolanda, presente; Arroba Ditto Vicente Gabriel, presente; Ayala Mora Enrique, presente; Azuero Rodas Eliceo, ausente; Bonilla Abarca Washington, ausente; Bonilla Oleas Edelberto, presente; Borja Garcia Luis, presente; Bowen Ricardo, presente; Borja Garcia Luis, presente; Bowen Ricardo, presente; Bucaram Ortiz Adolfo, presente; Bucaram Ortiz Jacobo, presente; Bucaram Záccida Averroes, presente; Bustamante Guevara Jorge Luis, presente; Bustamante Vera Simón, presente; Calderón de Castro Cecilia, ausente; Camino Castro Edison, presente; Cevallos Centeno Carlos Luis, presente; Cevallos-Cevallos Walter Enrique, presente; Coronel Drouet Marco, presente; Cocíos Jaramillo Efrén, presente; Chávez Guerrero Carlos Alberto, presente; Dahik Garzozzi Alberto, ausente; Delgado Tello Luis Humberto, presente; Espinoza Chimbo Gustavo Efraín, presente; Falquéz Batallas Carlos, presente; Granda Aguilar Víctor, presente; Granda Arciniegas Reiniero Daniel, presente; Guillén Zambrano Richard, presente; Issa-Obando Nicolás, presente; Larrea Martínez Fernando, presente; López Zambrano Rómulo, presente; López Saúd Homero Horacio, presente; Lucero Solís Oswaldo, presente; Lupera Icaza Bolívar Fernando, presente; Mahuad Witt Jamil, ausente; Malo Abad Enrique, presente; Maugé Mosquera René, presente; Mejía Montesdeoca Luis, presente; Merizalde José Augusto, presente; Muñoz Chávez Javier, ausente; Nebot Saadi Jaime, presente; Nieto Juana Marlene, presente; Ortiz González Carlos Arturo, presente; Patiño Aroca Raúl, presente; Peña Bayona Francisco Humberto, presente; Ponce Gangotena Camilo, presente; Ponce Palacios Luis Ricardo, ausente; Proaño Maya Marco Antonio, presente; Robles Castillo Julio César, ausente; Romero Barberis Patricio, presente; Salgado Tamayo-Manuel, presente; Salinas Segundo Marcelo, presente; Serrano Serrano Segundo, presente; Serrano Saadi Alfredo, ausente; Terán Estrada Jenny, presente; Torres Luis Fernando, -

presente; Torres Barthelotti Flavio Edmundo, presente; Vayas Salazar Eduardo, presente; Valle Salazar Carlos Arturo, presente; Vela Alvarez Galo, presente; Verduga Vélez Franklin, presente; Villacrés Colmot Luis, presente; Villamagua Aguirre Edison Augusto, presente; Villaquirán Lebed Eduardo, presente; Vinuesa Molina Cumandá, presente; Zavala Egas Jorge Enrique, presente. Señor Presidente están cincuenta y nueve legisladores presentes, de setenta y dos legisladores. Hay quórum.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor Secretario. Existe el quórum legal correspondiente, por favor vamos a declarar instalada la sesión. Declaramos instalada la sesión inaugural del Congreso Nacional en este 10 de Agosto. Queremos invocar a los señores diputados asistentes a esta sesión, a los señores miembros de la Escolta Legislativa por favor, que procedan a imponer el orden pertinente, de lo contrario vamos a tener que disponer el desalojo de las barras. Bien, se declara instalada la sesión y vamos a disponer la lectura de una serie de disposiciones constitucionales y reglamentarias para sentar las reglas del juego sobre cómo vamos... El Diputado Chávez, - parece que no se escucha nada. Por favor necesitamos colaboración de las barras. Señores diputados pedimos la colaboración de las barras para poder continuar con la sesión. Un poco más de volumen por favor, no se escucha absolutamente nada, pedimos la colaboración de las barras, silencio a las barras, para poder continuar con la sesión. Vamos a pedir la colaboración de la Escolta Legislativa para que proceda a colaborar en el sentido de que las barras nos permitan continuar con la sesión. Por favor, señor Secretario, creo que vamos a tener que leer el Artículo 16 numerales 19 y 20. Haber, señor Secretario, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, del Reglamento Interno de la Función Legislativa: Artículo 16.- "Son atribuciones y deberes del Presidente del Congreso. Numeral 19.-- Ordenar el retiro de la barra si faltare el orden. 20.- Dar las órdenes pertinentes a la Escolta Legislativa y requerir el concurso de la fuerza pública en caso necesario, para garantizar el respeto, la libertad y el orden en la Sala de Sesiones y en los demás recintos parlamentarios. Hasta ahí lo dispuesto por usted señor Director.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por favor señores de la barra, esperamos que ya haya la necesaria colaboración, de lo contrario voy a disponer el desalojo de la barra, por favor, colaboración para instalar la sesión, para poder comenzar la sesión. Vamos a disponer el desalojo de la barra. Señor, señor Jefe de la Escolta Legislativa por favor. Bien, señores diputados, se declara instalada la sesión. Señor Secretario, sírvase dar lectura al Artículo 59 de la Constitución Política del Estado Literal a).-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 59, de la Constitución. El Congreso Nacional se reúne en Pleno sin necesidad de convocatoria en Quito, el 10 de agosto de cada año y sesiona 60 días improrrogables, para conocer exclusivamente de los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones. Hasta aquí señor Presidente lo solicitado.-----

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.-Gracias, señor Secretario, tenga la bondad de dar lectura al Artículo 13 del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 13 del Reglamento Interno del Congreso Nacional. Al iniciar cada ciclo legislativo, el Congreso Nacional se instalará el 10 de agosto, en la sala destinada a este fin, a las 10 horas, con el quórum legal, pre-

sidido por el Presidente de la Junta Preparatoria y procederá a nombrar de entre sus miembros al Presidente y al Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. Se elegirán también cinco legisladores para que con el Presidente y Vicepresidente formen la Comisión de Mesa. De fuera de su seno se designarán un Secretario y un Prosecretario. La elección se hará por voto nominativo y por mayoría absoluta de votos, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso y otro por el Director de la Junta Preparatoria. Actuará en la Secretaría el Secretario de la Junta Preparatoria hasta la posesión del titular. Hasta aquí señor Director, lo solicitado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Vamos a proceder, señores diputados a nombrar escrutadores. Hemos dado lectura al Artículo 13 del Reglamento, vamos a proceder a designar escrutadores, para continuar con el desarrollo de la sesión. Rogamos la colaboración de las barras. La Presidencia designa al Diputado Doctor Manuel Salgado como escrutador por parte de la Presidencia. La Presidencia designa como escrutador al Diputado doctor Manuel Salgado Tamayo para continuar con el desarrollo de la sesión. Que se sirva acercarse el doctor Manuel Salgado, lo citamos a la sala. Señores diputados estamos designando de conformidad al Reglamento escrutadores. Estamos designando escrutadores, vamos a designar los escrutadores por parte de los Honorables Diputados. Tiene la palabra el Diputado Patricio Romero Barberis. Silencio, silencio.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Señor Director de la Junta Preparatoria, señores legisladores, pueblo ecuatoriano; Señor Director, hoy es el día de la Patria, hoy es la fiesta mayor para los ecuatorianos; y es por eso, señor Director de la Junta, que yo me he permitido en este momento solemne por el cual atraviesa el pueblo ecuatoriano, el uso de la palabra para hacer algunas reflexiones, para pedir a los Honora

bles legisladores del país, un momento de atención, para pedir reflexionen sobre el destino de la nación, porque creemos firmemente que el momento de crisis en el que se debate el pueblo ecuatoriano, amerita la participación generosa de todos los sectores, sin distinción de ninguna naturaleza, mirando exclusivamente en los grandes y permanentes valores del Ecuador. Por eso, señor Director de la Junta y honorables señores legisladores, yo quiero manifestar como hombre nacido en el pueblo de Píchincha, como hombre nacido en este pueblo de las Alcabalas, dar a los señores legisladores el saludo fraterno a nombre de Quito, la Luz de América, saludar al pueblo ecuatoriano en esta epopeya magna en la fiesta grande de los ecuatorianos, porque sin el 10 de Agosto, no habrían habido ni mayo ni octubre, por eso en esta inclita ciudad deseo saludar a nombre del pueblo de Quito a todos y cada uno de los legisladores que de diferentes partes del país nos damos cita en este agosto recinto, para dialogar sobre los problemas que tiene el Ecuador. Pero permítame, señor Director y señores legisladores, que yo haga algunas reflexiones fundamentales, que quieren contribuir en la forma más noble, más sincera, más desinteresada a la unión definitiva del pueblo ecuatoriano. Quiero decirles a nombre de la democracia del país, quiero decirles a todo el pueblo de Quito, que les recibe alborozado a todos y cada uno de los legisladores, que es momento de reflexionar profundamente, que es momento de pensar que solamente la unidad, que solamente la actitud noble, podrá regenerar las acciones en bien del pueblo ecuatoriano. Señor Director, señores legisladores, yo creo, al igual que cree el pueblo ecuatoriano, que no hay posibilidad alguna de mantener la pugna de poderes, no podemos admitir que gentes nacidas bajo un mismo cielo, que ciudadanos que están dispuestos a la lucha, podamos dividirnos por apetitos personales, por eso yo invito a la unidad de todo el pueblo, para superar la crisis, para defender el sistema democrático y sobre todo para consolidar el proyecto de Centro Izquierda en el cual está definido el pueblo ecuatoriano a partir del retor

no a la vida constitucional del Ecuador. Yo creo, señor Director, honorables señores legisladores, que existen problemas extremadamente graves que se ciernen sobre el destino de la nación. El problema indígena, debe llevarnos a la reflexión, pensar en ellos para acortar la injusticia permanente, que durante más de ciento sesenta años ha tenido que vivir el pueblo ecuatoriano. Yo creo firmemente, que los electores del último comicio, nos han enviado a todos los ecuatorianos en calidad de diputados aquí presentes, para encontrar soluciones, para entregar nuestro aporte y conocimiento y no para entrar en enfrentamientos estériles que van cortando el alma y el sentimiento del pueblo ecuatoriano. Somos demócratas, señor Director y Honorables señores legisladores, y en esa línea nos comportamos; sabemos que es indispensable que surja la oposición, pero esta oposición, tiene que ser una oposición razonada, pero esta oposición, tiene que ser una oposición fraterna, porque si bien podemos diferir en nuestras actitudes, no menos cierto es que el ideal que perseguimos, especialmente los hombres de la izquierda ecuatoriana, es encontrar la solución a los graves problemas que soporta la comunidad nacional; por esto es nuestro llamado, por eso nuestra invocación cívica, por eso nuestro pedido para que nos unamos fuertemente, para que digamos en homenaje a esta Patria, que somos capaces y dignos de vencer el infortunio, de vencer las actitudes negativas. Señor Director, señores legisladores, los problemas por los cuales atraviesa nuestro país, no son problemas coyunturales, los problemas que tiene el Ecuador, son problemas estructurales y allí tenemos que penetrar y realmente estamos cubiertos con el verdadero sentimiento de amor y de servicio para la Patria, por eso mi invocación y mi pedido, por eso el llamado para que entremos a la línea, para que transitemos por el sendero de la solución de los problemas, sin revanchismos, sin odio, sin pasión; mirando exclusivamente el bienestar para el pueblo ecuatoriano. Es legítimo pensar así quienes hemos nacido bajo este sol ecuatoriano, es legítimo invitar a la reflexión a los legislado -

res del país, es propicia la oportunidad para decir al Frente de Centro Izquierda, que tenemos un compromiso histórico y que tenemos que cumplir con los grandes anhelos nacionales. Señor Director, señores legisladores, a nombre de mi partido, la Izquierda Democrática, a nombre del Bloque de legisladores presentamos a nuestra Patria, reverente saludo y el fraterno deseo de que trabajemos fecundantemente para vencer las grandes deficiencias en las cuales permanece más de ciento sesenta años el pueblo ecuatoriano. Muchas gracias, señor Director de la sesión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el Diputado Flavio Torres, el Diputado Flavio Torres por favor tiene la palabra. Por favor, solicito colaboración de las barras, de lo contrario voy a tener que disponer el desalojo de las barras, el Diputado Flavio Torres, tenga la bondad.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Propongo, propongo para escrutador por la Sala, al Honorable Rómulo López.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El Honorable Diputado Flavio Torres, acaba de proponer el nombre del Honorable Diputado Rómulo López, para escrutador. Por favor, por favor señores de la barra, me parece que están rebasando el límite de la tolerancia, se está rebasando el límite de la tolerancia por parte de la Presidencia y suplico encarecidamente que no continúe este griterío aquí, de lo contrario vamos a desalojar la barra. El Diputado Rómulo López ha sido candidatizado como escrutador, consultamos a la Sala. Señores diputados que quieran levantar la mano, quienes estén de acuerdo con el nombre del Diputado Rómulo López como escrutador por la Sala. El Diputado Rómulo López, tengan la bondad de levantar la mano. Proceda a contar, señor Secretario, para escrutador, el Diputado Rómulo López. Cuente los votos Secretaría.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director treinta y dos votos.--

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Cuántos vo -
tos señor, señor Secretario indique el número de votos.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director, treinta y cinco votos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- De cuántos -
diputados presentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De sesenta y ocho.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- De sesenta y
ocho. Ha sido designado el Diputado Rómulo López, tenga la
bondad. Ha sido designado el Diputado Rómulo López, como es
crutador. Señores diputados, señores diputados, se abre el
debate. Por favor, señores de la barra. Se procede de inme-
diato a receptor candidaturas para la Presidencia del Con -
greso Nacional. Señores diputados, tienen la palabra. Vamos
a proceder señores diputados a receptor las candidaturas pa
ra la Presidencia del Congreso Nacional. Tiene la palabra -
el Honorable Diputado,-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- En nombre de la mayoría del Bloque de
la Dignidad Parlamentaria y en nombre de mi Partido Concen-
tración de Fuerzas Populares, proponemos por su capacidad,
por su dignidad y porque es un hombre que sabe cumplir la -
palabra, propongo el nombre para Presidente del Congreso Na
cional, al doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El Honorable
Diputado Vayas Salazar, ha propuesto el nombre del doctor -
Averroes Bucaram Zaccida, como candidato a la Presidencia -
del Congreso Nacional. Estamos receptor candidaturas para
la Presidencia del Congreso Nacional. Tiene la palabra los
señores diputados. ¿Alguna otra candidatura a la Presiden -
cia del Congreso? Señores diputados, por favor, se están re

ceptando candidaturas para la Presidencia del Congreso Nacional, ha sido propuesto el nombre del Diputado Averroes Bucaram Záccida, como candidato a Presidente del Congreso. ¿Alguna otra candidatura? ¿Algún otro candidato? Bien, por favor Honorables señores diputados, ha sido propuesto el nombre del Honorable Diputado Averroes Bucaram Záccida, para Presidente del Congreso Nacional, esperamos la presentación de otras candidaturas, para la Presidencia del Congreso, de lo contrario pasaremos a tomar votación. Tiene la palabra el Honorable Diputado, quisiéramos el nombre del Diputado. El nombre del diputado que va a intervenir, por favor. Secretaría constate el nombre. Tiene la palabra el Honorable Diputado.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Este es uno de los días más importantes de la historia, de la vida nacional. Nosotros hemos visto que el diez de Agosto, se han escrito páginas brillantes, dentro de la vida de este país, pero de un tiempo acá, estas páginas brillantes han sido páginas impuras, páginas negras en contra del pueblo ecuatoriano. Yo quiero a nombre de mi partido, el Movimiento Popular Democrático, expresar el saludo a este Congreso, el saludo al pueblo ecuatoriano y el saludo a los ciento cincuenta mil votos que nos entregaron el diecisiete de junio. Esos votos son los que quieren expresar el cambio en este país, porque ellos saben que el Movimiento Popular Democrático, es el partido consecuente con el pueblo ecuatoriano. Es el partido que se ha convertido en un verdadero norte de la política del Ecuador. Queremos ratificar nuestra línea de acción, ratificar en contra de lo que ha significado la política imperialista de este gobierno. Nuestro partido, quiere decir a su militancia y al pueblo ecuatoriano, que nosotros no vamos a cesar en la lucha por defender la Soberanía Nacional, no vamos a cesar en lo que significa que nuestro país, siga engordando los bancos internacionales, representados en el Fondo Monetario Internacional. Queremos decir, que este pueblo ecuatoriano sufre todos los días, por causa de que no hay posibilidades de empleo, este pueblo ecuatoriano se encuentra con hambre, en este pueblo ecuatoriano -

solamente existe miseria. Mientras las cuatro personas, las once familias que han dominado la vida política de este país sólo han servido para engordar los bolsillos de la oligarquía del Ecuador y tener marginado al pueblo ecuatoriano. Por eso, el diecisiete de junio, el pueblo votó por un cambio y esa expresión de cambio, va estar presente aquí en el Congreso Nacional. Yo represento a la Provincia de Chimborazo, a la provincia legendaria de donde se firmó la Primera Constituyente, esa provincia que durante estos últimos años, ha tenido un Presidente de la República, ha tenido un Vicepresidente del Congreso, y en Chimborazo, sólo existe atraso, sólo existe marginación, por eso convoco a los diputados de Chimborazo a aplicar una política nueva, porque ya no creemos en la política de los patriarcas, en la política de los ofrecimientos. Creemos ahora en una política donde los sectores populares participen en la resolución de sus problemas. Chimborazo ha sido vilmente engañada, tanto por el gobierno anterior, como por este gobierno. Dónde está el ferrocarril; el ferrocarril ecuatoriano, que no sólo sirve para Chimborazo. Ya el gobierno anterior nos había dicho de que iba a rehabilitar y modernizar el ferrocarril. Este gobierno ha hablado hasta de tren elevado, pero el tren, el ferrocarril ecuatoriano, hasta ahora no tiene paso; y, sin embargo, este gobierno, continúa metiendo nuevos empleados en la Empresa de Ferrocarriles del Estado, continúa dando cargos burocráticos; así por ejemplo, se ha dado el cargo a una boletería, por donde ni siquiera pasa todavía el ferrocarril. Nosotros en representación de los pueblos marginados, que están a los lados y a lo largo de la línea férrea, queremos presentar nuestra protesta y nuestro rechazo, a la marginación que ha sido objeto la Provincia del Chimborazo. Hemos hablado de la carretera Guamate-Macas, una carretera de desarrollo nacional y que sin embargo, también ha sido motivo de burla de parte del gobierno anterior y este gobierno, ha dicho que va a sacar a licitación el primer tramo. Nosotros queremos ratificar que este compromiso que se ha hecho, tiene que cumplirse, porque de no el pueblo de Chimborazo, lo

va a hacer cumplir. Si nosotros recorremos la Provincia de Chimborazo, vamos a encontrar que existen paisajes naturales. No podemos olvidarnos de Alausí y las lagunas de Osogoché; no podemos olvidarnos de lo que significa la laguna de Colta; no podemos olvidar, lo que son las fuentes termales de Parítabo en el Cantón Penipe, que son segundas en importancia en el mundo; no podemos olvidarnos de Chambo; no podemos olvidarnos de las aguas termales de Guayachi; no podemos olvidarnos de las artesanías de Guano, ni tampoco podemos olvidarnos de lo más precioso que tiene el Ecuador y que tiene que desarrollarse el turismo para allá, como es el nevado más alto del mundo, el Chimborazo. Por eso, nosotros venimos a reclamar, venimos a protestar de la marginación que venimos siendo objeto. Y no se olviden señores legisladores, que el Movimiento Campesino, el Movimiento Indígena, que ya escribió una página brillante en la historia, a través del primer levantamiento indígena y campesino, producto de la negativa permanente de este gobierno, queremos decirles que nosotros vamos a encabezar las luchas de los sectores populares, para defender lo que el pueblo quiere aquí. El pueblo ecuatoriano, no está de acuerdo con la venta de la Soberanía Nacional; no está de acuerdo con lo que significa el Convenio Puyango-Tumbez, que ha permitido, que este gobierno, legalice el Protocolo de Río de Janeiro. Queremos decir que nosotros, si tenemos el respaldo, vamos a enjuiciar al Presidente Borja, por esta traición a la Patria. Queremos manifestar que la idea del Presidente Borja, a los Estados Unidos, no es únicamente para poner en práctica la maquila que hasta ahora, los trabajadores no saben cómo se come la maquila. Los trabajadores, los campesinos, los sectores populares, no quieren más la sumisión de este gobierno, hacia las potencias extranjeras principalmente al Presidente Bush. Y nosotros tenemos que recordar al pueblo ecuatoriano, lo que Borja dijo en la campaña. Borja dijo: "vamos a hacer todo lo contrario, a lo que hizo, Febres Cordero". ¿Y dónde está todo lo contrario?, "que vamos a hacer la política de abajo hacia arriba", y aquí tenemos las cartas de intención, que

fueron presentadas por Oswaldo Hurtado, por Febres Cordero y por Rodrigo Borja. Son las mismas, tratan de la elevación de los combustibles; tratan de la elevación de las tasas de interés; tratan del incremento de las tarifas eléctricas; tratan del incremento a los cigarrillos y bebidas alcohólicas. ¿Dónde está la política de abajo hacia arriba? No existe esa política, lo único que el pueblo ecuatoriano conoce hasta ahora, es lo que le ha dado el Gobierno de León y el Gobierno de Borja: hambre, atraco, marginación. Esto es lo que tiene el pueblo ecuatoriano. Por eso, al iniciar este período de sesiones, nosotros, el Movimiento Popular Democrático, vamos a presentar un proyecto de ley mediante el cual se congele la política gradualista de este gobierno, se congelen los precios de los combustibles, porque necesitamos congelar el precio de los combustibles; hemos dicho que hay necesidad de aplicar las reformas a la Ley de Régimen Municipal, para que no continúe el alza de las tasas de los servicios básicos, el agua potable no puede seguir subiendo el precio; decimos que no puede continuar subiendo el precio del impuesto al predio urbano; decimos que no hay como ponerle impuesto al predio rústico, a los campesinos, a los indígenas. Eso es lo que hemos conseguido, con un gobierno contrario a los intereses populares, que se va a los Estados Unidos y dice que Bush a invitado ... para que le conozca a Rodrigo Borja. Claro, Bush invitó a ... para que conozca cual es el primer traidor del pueblo ecuatoriano, y lo que es más, el Embajador del Fondo Monetario Internacional, a nivel del Grupo Andino; este es decir, que es él, quien en definitiva va a crear mayor cadena para la dependencia en nuestro país. Y cuando hablamos de los problemas que le aquejan al pueblo ecuatoriano, hablamos de sa lud, y la salud, quieren acusar a que la práctica médica, es la única responsable de la curación o muerte de un individuo, queremos decirles que ese criterio en contra de la profesión médica, es un criterio amorfo. Cuántas gentes mue ren al lado de las clínicas particulares, porque no tienen fondos para hacerse atender; cuántas gentes, cuántos niños

mueren por la desnutrición cuántos mueren por anemia. Preguntamos si en los hospitales públicos, incluido el del Seguro Social, existen los materiales para tratar adecuadamente la salud de las personas, no existe. Se habla de vivienda popular, los materiales de construcción cada día más caros; el cemento a precio inalcanzable; el hierro a precio inalcanzable, y hablamos de vivienda popular. No hay trabajo y el pueblo quiere trabajo, y a eso nos ha mandado al Congreso; al Congreso, nos envió el pueblo no para repartirnos la troncha como se ve aquí repartiéndose la troncha; nosotros sentimos que este Congreso necesita responder a la exigencia del pueblo; necesita un Congreso independiente del ejecutivo; necesita un Congreso, que legisle en beneficio de los sectores populares; necesita un Congreso que fiscalice a los ladrones de éste y del anterior gobierno. Por eso, quiero decir en este Congreso, que ahora vamos a decidir quienes estamos a favor de que este Congreso Nacional, continúe siendo una dependencia más del Ejecutivo o quienes estamos de acuerdo, de que este Congreso legisle y fiscalice independientemente de este gobierno. Por eso los que estamos al lado del pueblo ecuatoriano vamos a mantener una posición de abstención, mientras no se aclare.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Le quedan dos minutos, honorable diputado, tiene dos minutos.....

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- .. Cuáles son los verdaderos intereses que persiguen los diputados dentro del Congreso. Es el pueblo ecuatoriano el que mañana juzgará, qué partidos tradicionalmente encontraron aparentemente en la política, porque representan los mismos intereses económicos, hoy se van a aliar, nosotros les decimos que aunque seamos solos, con nuestro voto aquí en el Congreso vamos a tener el apoyo de los sectores populares para que se legisle y se fiscalice en beneficio del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la pala-

bra el Diputado Segundo Salinas Palacios.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Señor Presidente de la Junta, señores legisladores de las diferentes provincias de la patria ecuatoriana. En esta mañana, muy brevemente, he pedido el uso de la palabra, para presentar a este Congreso Nacional el saludo respetuoso que lo traigo de una provincia que en la geografía ecuatoriana se distingue por ser la poseedora de una soberanía histórica, hacia donde apunta la auténtica explicación de nuestra nacionalidad. En esta mañana yo considero que habrá de discutirse y debatirse aspectos de profunda trascendencia para la vida constitucional y democrática de nuestra patria; por eso, hago un llamado sereno a efecto de que vayamos poniéndonos de acuerdo de la mecánica que posibilite precisamente la concretación a la que fuimos llamados, que habrá de dar como resultado final, la renovación de los cuadros de la presidencia y la vicepresidencia. Estamos aquí presentes, además profundamente convencidos de nuestra decisión ideológica, a efecto de que nuestra voz que hoy se levanta y se levantará siempre para defender la Constitución, la democracia y la libertad de la patria ecuatoriana. Habremos desde hoy, iniciar la contestación palmo a palmo en todas y cada una de las agresiones que se vayan produciendo contra el gobierno nacional que accedió a la conducción de los destinos democráticos de nuestro país. Ya habrá oportunidad en donde debatamos una por una las ideas a efecto de ir castigando actitudes demagógicas que ya fueron también castigadas por este pueblo al que tanto se habla defender en este foro. Aquí estamos los hombres del gobierno nacional, dispuestos a contestar con documentos, con pruebas auténticas realidades que justifican los aciertos con los cuales se está manejando la conducción política del Estado. Señor Presidente, habré de pedirle de la manera más respetuosa que vayamos viabilizando a efecto de que encontremos el camino que posibilite el objeto de esta sesión; aquí está entonces la presencia de la Provincia del Cañar, la presencia de Izquierda Democrática, ciento setenta años de postergación, no van-

a poder ser solucionados en apenas cuatro, sin embargo, aquellos que hacen de sus declaraciones líricas, permanente oposición a un gobierno honesto y serio, van a encontrar en la bancada de Izquierda Democrática de la Provincia del Cañar - una oposición que no va a permitir se siga adelante situaciones eminentemente negativas. Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- No ha nombrado candidato tampoco. El compañero doctor Diego Delgado Jara - tiene la palabra.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente de la presente reunión, compañeros legisladores del Partido Socialista, legisladores en general, pueblo ecuatoriano: El Partido Socialista Ecuatoriano, organización política nacida en el seno y en la entraña popular, que ha tenido en su larga trayectoria, algunas de las conquistas más significativas, que ha favorecido a los sectores más humildes y desamparados de nuestra patria, quiere expresar en esta mañana su posición. Quisiéramos en esta mañana precisar que el Partido Socialista, es una organización que no trafica sus principios, que no sede a las presiones de la oligarquía ni de la plutocracia, que no se ha sometido ni se someterá jamás a las presiones de la vieja derecha y a la oligarquía febreoscorderista, ni a quienes han sido los encubridores y regaladores de perdón y olvido para los atracos, negociados, y violación a los derechos humanos consumados en los últimos años en nuestra patria; debemos indicar, así mismo, que este partido, que ha nacido y se ha desarrollado en la barricada, de ninguna manera tiene recelo ni a los agravios, ni a los ataques, ni a los desafíos que permanentemente le han formulado, en los últimos años. Nosotros tenemos que recordar como el Partido Socialista, ha ido reconstruyéndose: en 1984, obtuvimos solamente treinta y siete mil votos; en 1986, obtuvimos ciento siete mil votos; en 1988, obtuvimos ciento cuarenta y cinco mil votos; y ahora, hemos obtenido doscientos ochenta mil votos. El partido Socialista cre-

ce como una planta, crece de la misma manera que una espiga - de trigo lo puede hacer y como con cada uno de sus granos tiene la cimiento para poder poblar las más grandes sementeras . Nosostros, como partido, sabemos cuales son las limitaciones - muy serias que tiene el Congreso Nacional, sabemos que aunque existan setenta y dos legisladores socialistas, cualquier gobierno podría objetar todos sus proyectos de ley y no habría un solo cambio que se pudiese desarrollar; sabemos que el - Congreso es un pequeño espacio del gran escenario nacional - donde los sectores populares tienen que exponer y disputar - también sus ideas y sus intereses. Nosotros no tenemos por - qué reconocer méritos mayores a un Congreso que no es más que una pequeña caja de resonancia, que es un espacio controlado - por los partidos que son conservacionistas de un sistema de - injusticia, un sistema de oprobio, un sistema de tristeza para gran parte de la población compatriota. Sabemos nosotros - que la solución a los problemas de nuestro pueblo no se la obtiene a través de una lucha exclusivamente parlamentaria; en ningún pueblo oprimido, en ninguna población sometida a la dominación social, económica y política, jamás a través de la sola lucha parlamentaria ha sido posible generar los cambios - imprescindibles, los cambios que necesita una patria, los cambios que necesita una colectividad que sufre; sabemos lo que pasa en el Ecuador, uno de los países más ricos, mejor dotados por la naturaleza en todos los recursos, sin embargo hay quinientos mil compatriotas que carecen de trabajo, hay dos - millones de compatriotas que laboran ocasionalmente, existe - además de ello no lo olvidemos, novecientos mil ecuatorianos - que por la pobreza, por los salarios bajos han tenido que - emigrar e irse de nuestra patria. No existe familia ecuatoriana que no tenga un hijo, que no tenga un hermano, que no tenga un ser querido que no esté fuera de nuestra patria; la tercera concentración de connacionales no está en el Ecuador, la tercera concentración de connacionales está en Nueva York, lo que evidencia que esos trescientos setenta a trescientos noventa mil compatriotas, son una muestra palpable de cómo de - un país tan rico, la gente tiene que huir de esta pobreza y -

de esta miseria. Nosotros invitamos al pueblo del Ecuador a organizarse, invitamos a los que padecen hambre y sed de justicia en los diversos rincones de nuestra patria para poder constituir un pueblo organizado, porque no existe ninguna otra solución; no podemos esperar que la solución llegue desde el Congreso Nacional, más aún, cuando los partidos conservacionistas de la injusticia social constituyen una amplia mayoría. ¿Por qué pasa esto, sin embargo? Esto sucede porque sencillamente los dominadores, la oligarquía, ese pequeño puñado de ecuatorianos que sojuzgan a la inmensa mayoría de compatriotas, ha asaltado la conciencia del pueblo pero poco a poco vamos a ir desarrollando los mejores mecanismos de lucha, y el hombre de pueblo tiene que saber que si no se organiza, sus hijos y sus nietos tendrán las mismas características de miseria como la que ellos han padecido. Necesitamos una transformación en nuestra patria, pero esta transformación sólo está en los hombros, en los brazos, en el corazón, en la conciencia de los oprimidos, y eso es trascendental entenderlo; y debemos, además, aquí, hacer un señalamiento y demostrar cómo las clases dominantes siempre se protegen entre ellos; aquí en este mismo recinto, se denunciaron por ejemplo, negociados como el caso Fokker, se denunciaron negociados con sobreprecio de dos mil ciento ochenta y siete millones de sucres, como significaba la carretera Méndez-San José de Morona; se denunciaron negociados y con documentos y pruebas, como de los trescientos cincuenta recolectores de basura, con veintiocho mil quinientos dólares de sobre precio en cada uno de ellos; se denunciaron negociados como el caso Ecuahospital, una compañía que contaba solamente con cien mil sucres de capital, hizo un contrato de más de mil millones. Todos estos negociados en el gobierno anterior, y la compañía Ecuahospital recibió ciento treinta y ocho millones de sucres de anticipo. En el gobierno anterior, también se denunció la existencia de grupos paramilitares, de bandas de sicarios, de alrededor de ciento cuarenta personas eliminadas. Pero preguntamos ahora: ¿qué ha sucedido sobre estos negociados y qué ha acontecido sobre

la violación de los derechos humanos? ¿dónde está un solo responsable tras las rejas? Y es que resulta que la historia de nuestra patria, siempre ha presentado una situación similar, nunca en la historia de nuestra patria los responsables de los atracos a la República, los responsables de los crímenes contra el pueblo han guardado prisión; caso contrario, miren lo que acontece en nuestro país, recordemos crímenes como la matanza del 15 de noviembre de 1922, los crímenes del Arroismo, los crímenes del 2 y 3 de junio de 1959; la matanza de Aztra, dirigentes obreros y campesinos como Pachacamac Lázaro Córdor, Cristóbal Pajuña; recordemos el asesinato de dirigentes populares y estudiantiles como por ejemplo el caso de José Vicente Yaguachi Mora, en Loja, compañero socialista; el caso por ejemplo del compañero Rafael Brito Mendoza, en Guayaquil; el caso por ejemplo del compañero socialista Jorge Francisco Romero Bastidas, dirigente estudiantil de la FEUE de Babahoyo; el caso del compañero Edgar Jijón Rodríguez, militante socialista; el caso de un dirigente popular como Jorge Jalil Ballesteros de la Provincia de Manabí. ¿Dónde está un solo culpable dónde está un solo responsable de estos crímenes contra el pueblo. Preguntemos: ¿Dónde están los asesinos de Milton Reyes? ¿Dónde están los asesinos de Rosita Paredes? ¿Dónde está un solo asesino de los hombres del pueblo?. Resulta que la oligarquía siempre se protege, pero no solo protege a los criminales del pueblo, protege también a los atracadores de la República, y por ello preguntamos ¿dónde están los responsables de los atracos de la década del sesenta, como por ejemplo del caso de la chatarra, la compra de material bélico obsoleto y que estaba yendo a ser fundido, y que con sobre precio compró la República?. ¿Dónde están los responsables de los atracos del Velasquismo o de las dictaduras de la década del setenta? ¿Dónde está un solo responsable del atraco por ejemplo, del caso del buque Con-Brío, del caso Tocura o del caso de las vaquillas importadas directamente de Costa Rica y que fueron a parar en las haciendas de los altos dignatarios de los gobiernos de entonces?. ¿Dónde está un solo responsable de atracos de la época

republicana, como por ejemplo el caso arroz con gorgojo o el caso de la Isla Santay? ¿Dónde está un solo responsable de los atracadores del Febrescorderismo?. Es por eso que hoy muy bien el pueblo ha hablado del Febres-Borjismo, porque ha habido impunidad, ha habido protección, ha habido una inocencia, entre comillas, regalada, como siempre ha acontecido muchas veces por la propia administración de justicia; es por eso que el Partido Socialista, cree que sí hay una salida popular y es imprescindible que con la organización del pueblo se puede derrotar a las fuerzas de la derecha tradicional, a las fuerzas de la nueva derecha hoy en el gobierno; y es por eso, que invitamos a desarrollar un proyecto político que implique la lucha no solamente en el Parlamento, sino fuera del Parlamento, a nivel de la organización campesina, de la organización obrera, de la organización barrial, de la organización popular en definitiva; y somos, por supuesto, solidarios con todo hombre que lucha en este país, con los hombres de las nacionalidades aborígenes, con los hombres que para defender el respeto a sus derechos como el caso de los trabajadores de la llantera Cuenca o de los trabajadores de la compañía cervecera, han tenido que declararse en huelga para exigir el respeto a sus derechos y el respeto activo a lo que les corresponde. Nosotros, hemos recordado siempre, que los tiranos sólo son grandes cuando se los mira de rodillas; hemos dicho también de que nosotros los socialistas, nos hemos forjado en la lucha y que nosotros no tenemos ningún recelo de enfrentarnos políticamente contra el conjunto de la oligarquía. Quienes han traído barra, han pensado que porque insultan, han pensado que porque pueden atacar a quien siendo socialista o a quienes siendo socialistas vamos a intervenir en esta reunión, nos vamos a amilanar sepan que no existe poder en la tierra, que nos pueda hacer retroceder en la lucha por un Ecuador más justo; no existe poder en el mundo, que nos pueda hacer retroceder un milímetro a quienes creemos que nuestra patria merece que le entreguemos ese océano de ternura que existe en el alma de cada socialista. Debe saber la oligarquía que no podrá ni con la muerte, ni con la -

amenaza, ni con su banda de sicarios jamás doblegar a un socialista, porque es un patriota. Debemos también señalar en esta mañana que nosotros, los socialistas somos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Le quedan dos minutos, honorable diputado, dos minutos.-----

EL H. DELGADO JARA.- ... compañeros que sobre todas las cosas creemos que el pueblo organizado es la mejor garantía de la defensa de los verdaderos intereses populares y patrióticos. Nosotros creemos que es necesario que también en este gobierno, se respeten los derechos humanos; creemos que no ha hecho lo suficiente por ejemplo para esclarecer el caso de los hermanos Restrepo, así como para sancionar a otros responsables de crímenes en contra del pueblo producidos en los últimos años. No hay una sola banda paramilitar o de sicarios, que hubiera sido desmantelada, y esos son hechos que tienen que ser precisamente corregidos si se quiere de alguna manera ayudar a que el pueblo ecuatoriano tenga una existencia menos cruel y menos dura. Nosotros por decisión del partido, tenemos que señalar en esta mañana que nuestra decisión será expresada solamente al momento de nuestra votación; nosotros, los socialistas, en acatamiento a la disciplina del partido, señalamos que exteriorizaremos nuestra conducta solamente al momento de la votación; indicamos como no podría ser de otra manera, de que independientemente de los resultados de esta mañana, nuestra lucha no desmayará jamás, hasta que en el Ecuador impere la justicia, hasta que en el Ecuador ninguna madre humedezca su almohada por la noche porque no tiene que dar de comer a sus hijos, porque no tiene cómo cuidar a sus vástagos, que jamás en la ...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Ha terminado su tiempo, honorable diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.- ... para que en este país podamos cons -

truir un Ecuador de fraternidad, pletórico de ternura; un Ecuador.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Concluya su intervención por favor honorable diputado. Tiene la palabra el Diputado René Mauge Mosquera.....

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Director de la sesión preparatoria del Congreso Nacional, señores diputados: En la sesión de hoy, por mandato constitucional, deberá integrarse el Congreso Nacional. Y antes de que el Congreso Nacional pase a su integración, a nombre del Frente Amplio de Izquierda, quiero hacer algunas reflexiones en torno a esta importante fecha del 10 de agosto de 1809. Y estas reflexiones, no las quiero hacer con un criterio de historiador, sino porque precisamente las consecuencias de la independencia, las consecuencias del 10 de agosto de 1809, son consecuencias de acciones de quienes nos dieron la libertad, para orientar los destinos del Ecuador de hoy, para encontrar el cause en el que el Congreso Nacional pueda llevar los destinos del desarrollo económico y político, y además fuera el factor relevante para superar la crisis por la que atraviesa el país. Los próceres del 10 de agosto de 1809, como quienes empujaron la independencia, tenían claros objetivos para esas acciones, que lamentablemente todas se olvidan el día de hoy, cuando una profunda crisis sacudía al país. Los próceres del 10 de agosto, a quienes hoy día la patria rinde su homenaje, tenían clara la idea de la libertad, de darnos libertad e independencia. Tenían claro el objetivo de constituirnos en naciones soberanas e independientes; tenían claro el objetivo de romper el monopolio del comercio exterior que estaba regido por España, como también estaba regido por Inglaterra a las trece colonias del Norte en relación con ese comercio. Tenían claro objetivo de romper la discriminación política y la discriminación racial, cuando los españoles y los ingleses impedían en estas colonias que los hijos de ellos mismos accedan al poder político de estas regiones de América;

tenían clara la idea de forjar la felicidad de nuestros pueblos, rompiendo las mitas, las encomiendas y el consertaje, como hoy hay que tener clara la idea de romper el consertaje de la deuda externa. Por eso he hecho esta reflexión, porque la historia que es la acción política del pasado, debe servirnos para orientar la acción política de hoy, no a través de una absurda confrontación política que nadie sabe lo que quiere, ni nadie sabe a dónde va. Aquí, el pueblo ecuatoriano, ha enviado a los representantes de diez colectividades políticas a constituir un Congreso pluralista, ha enviado nuestro pueblo a las mejores figuras de los partidos, a buscar los caminos para la salida democrática a esta tragedia por la que vive el país con más de la mitad de la población sin trabajo. Por eso, frente a esta crisis de hoy, que como la crisis de ayer, reclamaba acción política clara, benéfica, frente a la crisis económica, social y política, el Frente Amplio de Izquierda, plantea también objetivos claros para llegar a la constitución de este Congreso; mucho más, cuando hoy día en el plano internacional, se producen profundos cambios en el orden económico y político; cuando la confrontación política da paso al entendimiento de las naciones, y a la honestidad de la convergencia económica del entendimiento de los pueblos. No es posible, que cuando se crean dos grandes frentes económicos de una Europa unida, de un Estado supranacional europeo, y un gran pueblo económico; cuando se crea un gran frente y plan económico en Europa y los países asiáticos. Y cuando Estados Unidos mata la integración económica con Canadá y con México, América Latina y el Ecuador, todavía no tengan norte a donde seguir. Porque si bien es cierto, que Estados Unidos ha planteado un plan para las Américas, es necesario saber para nuestro pueblo, que ese plan de las Américas, no puede ser la redención de la doctrina de Monroe de América para los americanos, sino en todo caso, un nuevo momento de comprensión de América del Norte para América del Sur; de los Estados Unidos de Norte América para nuestros pueblos desarrollados y oprimidos. Por eso, en este momento, el Frente Amplio de Izquierda, que no comparte ni ha compartido con la po

lítica gradualista, ni con la política de shock porque la política gradualista o la política de shock nos conduce a la devaluación monetaria, a los reajustes diarios, semanales, mensuales, quincenales de los artículos de primera necesidad, que están matando de hambre a este pueblo, que están empobreciendo colectivamente a todos los sectores marginados, de capas medias, de profesionales, de industriales, artesanos y masas indígenas. Por eso frente a estos, dicen que no hay otra alternativa que la política de shock o la política gradualista. El Frente Amplio de Izquierda, dice que sí hay otra alternativa, la política de los cambios sociales, la política que se debe fomentar cuando este Congreso, recogiendo el planteamiento de nuestro partido, establezca líneas estratégicas de desarrollo socio-económico del Ecuador. Cómo es posible que los gobiernos de esta república, todavía no tengan estrategias de desarrollo socio-económico del país; esa es nuestra propuesta, que este Congreso, en vez de recurrir al insulto y a la calumnia baja con fines electorales, establezcamos cuáles son las líneas maestras del desarrollo socio-económico, del desarrollo industrial. El país requiere desarrollar la producción y resolver la desocupación del país. Y para ello, junto a esta política económica de cambios en la industria, en el sector agropecuario, en el sector artesanal, proponemos un gobierno de concertación nacional, un gobierno democrático popular, que recoja lo que hoy día plantean incluso, los sectores marginales de cuatro millones de indígenas; un país que ni siquiera ha llegado a reconocerse como plurinacional como pluri-étnico, como pluricultural, significa que todavía no ha entendido cuál es su destino, cuál es su camino. Por eso, señor Presidente y señores diputados, nosotros llamamos a integrar un Congreso pluralista, un Congreso independiente, que coordine como es el mandato de la Constitución, el desarrollo del país. Demandamos un Congreso repetuoso de esta pluralidad y no una guerra fratricida entre ecuatorianos. Si la crisis de los años treinta y cuarenta en nuestro país se reflejó con una brutal agresión, que llevó a la pérdida de la mitad del territorio, y es en esto que hay que hacer reflexio

nar a los ecuatorianos, en la necesidad de una amplia unidad, de una alianza democrática. Hoy día, no esperamos que la Patria se despedace, sino que vayamos, señores de todas las tiendas políticas a un acuerdo político en este Congreso, que permita legislar, que permita fiscalizar y que permita concretar la real democracia que es el entendimiento de hombres civilizados. En consecuencia, señores diputados, pueblo que me escucha y pueblo traído en barras para vivarla sus partidarios: que la claridad, que la honestidad, que la decisión de los próceres del 10 de agosto, a quienes hoy día saludamos, sea lo que guíe los pasos de este Congreso en esta hora dramática de la patria, donde los partidos se prueban, los hombres se prueban, y las ideas se prueban. Es esa prueba y el reto de esta crisis. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA. - Tiene la palabra el Honorable diputado Bustamante. El Honorable Diputado Bustamante de la Provincia de Loja tiene la palabra.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- En primer lugar, para saludar al noble pueblo de la ciudad capital y para que este Gobierno, gobierno miserable, gobierno que únicamente ha dado hambre y miseria al pueblo ecuatoriano; gobierno que junto a la Democracia Popular, únicamente han explotado a la gente pobre, que hoy le tocaba al pueblo, decía Rodrigo Borja Cevallos; y hay una provincia, y hay una provincia como la Provincia de Loja, una provincia abandonada, una provincia que únicamente ha sido marginada, una provincia que ha sido totalmente desatendida por el Gobierno Central. Es por eso, el rechazo del Partido Roldosista, es por eso que el rechazo del pueblo ecuatoriano en votar contra esta dictadura de la frontera, los hombres guardianes de la patria ecuatoriana, en nombre y por autoridad de la provincia de Loja, deseamos, que este gobierno, que únicamente ha dado hambre y miseria al pueblo ecuatoriano; este gobierno que ha abandonado a las provincias

como Loja. Entienda que hoy el Partido Roldosista Ecuatoriano, que hoy la provincia de Loja está representada con altivez y con dignidad. Es por eso que nosotros condenamos a este gobierno inmoral, condenamos a los pactos permanentes que ha tenido con un Congreso sumiso, con un Congreso que únicamente de rodillas ha aprobado todos los presupuestos y las leyes para la Patria ecuatoriana, excluyendo a mi provincia. La Provincia de Loja, sabrá que en el chino Bustamante, su Diputado, tendrá un fuerte gladiador que luchará para que se inserte en los conciertos del desarrollo de la Patria ecuatoriana. Aspiramos que este Congreso Nacional, de una vez por todas, fiscalice las inmoralidades de la alianza Izquierda - Democrática - Democracia Popular. Ayer, el Ministro de Gobierno, desesperadamente buscaba hombres roldosistas para tratar de hacer su mayoría. Que entienda Borja Cevallos, que entienda el Gobierno Nacional, que aquí hay hombres unidos férreamente; hombres que luchamos por principio del pueblo y por defensa de un pueblo pobre; hombres que estamos dispuestos a conformar un solo puño, para que regrese a nuestra Patria, el líder máximo del pueblo ecuatoriano, porque es en dos votaciones consecutivas que Abdalá Bucaram presenta su votación para que esté presente, porque el pueblo lo quiere así en nuestra Patria. Esperamos nosotros, que con un Congreso digno, que con un Congreso que represente la oposición real a este tirano de Rodrigo Borja, sea una vía que exclusivamente el Congreso encamine todos y cada uno de los conceptos, todos y cada uno de los preceptos principales para las provincias abandonadas. El Ministro de Obras Públicas será llamado a responder por el abandono vial que tiene nuestra provincia. Es por eso, que nosotros estamos conscientes que de una vez por todas, el Partido Roldosista Ecuatoriano, voz y pensamiento del pueblo pobre, voz y pensamiento del pueblo olvidado y marginado de la Patria ecuatoriana, está en contra de este Gobierno y respaldaremos la candidatura de Averroes - Bucaram. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el Diputado Vladimiro Alvarez Grau. Por favor solicitamos

la colaboración de las barras. Tiene la palabra el Honorable Vladimiro Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Señor Presidente: Este 10 de agosto de 1990, será significativo para el futuro democrático del Ecuador; este 10 de agosto de 1990, pondrá en evidencia a quienes permanentemente han abusado del pueblo ecuatoriano, le han chantajeado al pueblo ecuatoriano. ¿Para qué estamos aquí en el seno de la soberanía nacional, señor Presidente y colegas legisladores? estamos aquí para la realización de un acto de suprema importancia en la vida democrática del Ecuador; estamos aquí, señor Presidente, para elegir a quienes con rectitud, a quienes con honestidad, a quienes con cabal acuerdo a la Constitución y a las leyes de la República, tendrán que conducir los destinos de la soberanía, los destinos del Parlamento Nacional, los destinos del pueblo ecuatoriano. ¿Pero por qué estamos aquí, señor Presidente?. Estamos aquí en el Congreso Nacional, hoy 10 de agosto, porque el pueblo ecuatoriano a través de las urnas ha sido generoso; estamos aquí, señor Presidente, porque necesitamos demostrar al pueblo ecuatoriano, quién es quién entre los políticos que dedican su vida a la historia o quienes dedican su vida solo y exclusivamente a defender sus intereses particulares, sus intereses personales. Señor Presidente: estamos en definitiva aquí, en el seno del Parlamento Nacional, para ejercer un acto en representación del pueblo ecuatoriano, por y parte del pueblo ecuatoriano. Pero debo de denunciar de una vez señor Presidente, sin esperar a que transcurra más tiempo, que hay fuerzas, que hay fuerzas que trabajan siempre en la penumbra, para atravesarse en la historia del ejercicio para la mayoría de los ecuatorianos. Estamos aquí, señor Presidente, para denunciar que una vez más hay un triunfo en la historia ecuatoriana, un triunfo de intereses personales, un triunfo de intereses de quienes solamente vienen a trabajar en su propio beneficio para el enriquecimiento de pequeños grupillos, algunos de los cuales están prófujos en Miami y otros de los cuales han venido aquí con osadía a sentarse en

las curules parlamentarias, señor Presidente. Estamos aquí - para denunciar que una vez más, que una vez más, señor Presidente, Dios los cría y ellos se juntan. Los van a conocer por su forma, hasta ayer llegaban algunos a estar de acuerdo con la amnistía, hoy en los días subsiguientes veremos quienes sí quieren la amnistía para Abdalá Bucaram y ocultamente para Febres Cordero y sus compañeros. Aquí, señor Presidente, el pueblo ecuatoriano va a conocer una vez más la verdad, quienes han venido a trabajar por la mayoría y quienes han venido a trabajar solamente por sus propios intereses. Por eso, señor Presidente, mi partido, el Bloque Legislativo de la Democracia Popular, jamás estará votando por quienes solamente piensan en los intereses personales. Por eso, señor Presidente, para terminar, el Bloque Legislativo de mi Partido y la Democracia Popular en su conjunto, hacen un llamado a todas las fuerzas democráticas a unir sus esfuerzos, a unir todas sus fuerzas democráticas a unir sus esfuerzos, a unir todas sus fuerzas y su capacidad, para detener el paso a la corrupción, a la deshonestidad, a la arbitrariedad, a la corrupción a aquellos que solamente trabajan para sí, y se niegan a trabajar para el pueblo ecuatoriano. Gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra el Diputado Oswaldo Lucero Solís.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Ante todo, le ruego que por lo menos ponga orden en esta sala, es la peor sesión que hemos presenciado en muchos años, señor Presidente, señor Director, a usted se le está yendo de las manos esta sesión, sírvase poner orden, porque aquí nadie nos escuchamos nada, señor Presidente. De todas maneras y confiando que ya que aquí nadie escucha nada pero confiando en que el pueblo ecuatoriano sí escuche, comienzo mi intervención, saludando a la noble, inclita y benemérita Quito, en este 10 de agosto que se conmemora un aniversario más del Primer Grito de la Independencia. A nombre del Partido Roldosista ecuatoriano y de la Provincia a la que represento, la Provincia del Cotopaxi, saludamos gozosos a esta hermosa -

Quito. Hoy comenzamos un período legislativo un período legislativo más, en el que el Partido Roldosista Ecuatoriano, como parece ser su destino, está y estará en la oposición a un gobierno prepotente, soberbio y autoritario, que ha hecho de la Constitución y de las leyes de la República, tabla rasa, señor Presidente, ecuatorianos. Señor Presidente, por favor ponga orden en la sala, hágase respetar, señor Presidente, o abandone la presidencia. Una oposición, ecuatorianos, ustedes no están aquí presentes, no pueden darse cuenta del maremundo que es esta sesión, aquí nadie escucha a nadie, ecuatorianos. Parecería decía, que es el destino del Partido Roldosista Ecuatoriano, estar siempre en la oposición. Pero eso no nos arredra, estamos en la lucha, y seguiremos en la lucha, en una oposición beligerante, inculdicable a este Gobierno que persigue al líder del pueblo ecuatoriano, al líder del Partido Roldosista Ecuatoriano, al abogado Abdalá Bucaram Ortiz. En verdad, señor Presidente, ponga orden en la sala, no se puede seguir, señor Presidente, no se puede seguir...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- No hay punto de orden, no procede el punto de orden. Por favor, señores diputados, yo pido la colaboración de los Honorables Diputados. Los diputados deben controlar este ambiente, instruyan a las barras que no fastidien, estamos ordenando el desalojo. Voy a tener que declarar un receso para pedir que abandone todo el mundo la sala. Entonces, colaboren ustedes, pidan a las barras compañeros Diputados, son las barras de todos los partidos, colaboren ustedes. Vamos a pedir refuerzos al Ejército para sacar a las barras. Continúe Diputado :-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Señor Presidente, pueblo ecuatoriano, esto es un desastre, ha sido la peor sesión -repito- en muchos años, que hemos presenciado aquí en la Sala del Congreso Nacional. Este es un boicot a los diputados de la oposición. En este país ecuatorianos, para ustedes voy a hablar, en este país para ser Presidente de la República, hay que reunir ciertos requisitos y ciertas condiciones: sometimiento y entreguis

mo a los poderosos de siempre, a los grandes financistas; sometimiento y entreguismo a la gran empresa; claudicaciones frente a las Fuerzas Armadas; claudicaciones frente a la iglesia, pero sobre todo, entreguismo irresponsable al gran imperio del Norte, al Gobierno de los Estados Unidos. Solo que cuando se reúnen estas condiciones formales para ser Presidente de la República, ya no hay ninguna capacidad, ya no hay ninguna libertad, para encarar los grandes problemas nacionales, para solucionar los grandes problemas de la Patria. Cuando se es Presidente de la República bajo esta condición de domesticado, ya se pierde toda vista hacia las condiciones del pueblo, hacia este pueblo que se ofreció gobernar en su beneficio. Y este Gobierno ha demostrado y está demostrando, que es el entreguismo irracional el que ha puesto en práctica, pruebas al campo, para ustedes hablo. Este gobierno, ofreció, combatió, las negociaciones bilaterales de la deuda externa, criticó y despotricó en favor de una alianza de los países deudores, de los países latinoamericanos principalmente, y tercer mundistas; hoy, que es gobierno la Izquierda Democrática, hoy que es Presidente el doctor Rodrigo Borja Cevallos, ese proyecto de unidad para el tratado de la deuda externa ha sido olvidado, ha sido enterrado bajo siete llaves, señor Presidente. Rodrigo Borja Cevallos, condenó las devaluaciones monetarias, allá por mil novecientos ochenta y uno, insultó prácticamente al Presidente Jaime Roldós Aguilera, por haber devaluado la moneda de veinte y cinco cuarenta y veintisiete ochenta, y hoy, que recibió una moneda de quinientos sucres, y ahora la tiene por mil sucres, ahí no habla de que es una traición a la Patria, una traición al pueblo ecuatoriano. El doctor Rodrigo Borja Cevallos en mil novecientos ochenta y uno, hablaba y despotricaba contra las alzas permanentes de la gasolina, diciendo que era entreguismo al Fondo Monetario Internacional. Hoy, señor Presidente, hace lo mismo. Por esto, creemos nosotros, que el doctor Rodrigo Borja Cevallos está incapacitado para gobernar este país, y que la Izquierda Democrática, no sabe qué hacer con el Gobierno en este país. Señor Presidente, en aras del tiempo, --

voy a cortar mi intervención, sólo el Partido Roldosista Ecuatoriano, ha denunciado en su campaña electoral el abandono en el que se encuentran todas las provincias de la Patria y en especial mi Provincia, la Provincia del Cotopaxi. No hay una sola obra de embergadura que pueda llamarse tal en esa Provincia, y yo aspiro que el próximo Congreso que inauguramos este día, ponga fin a estas minidevaluaciones, ponga fin al alza permanente de la luz, de los combustibles; ponga fin al alza permanente y a la elevación del costo de la vida. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Bien señor diputado... Con las intervenciones de los Diputados Cevallos, Larrea, Alvarez, Nebot y Cecilia Calderón, cerramos el debate y procedemos a tomar votación. Tiene la palabra el Diputado Larrea.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Señor Presidente de la Junta Preparatoria, señores legisladores: Hemos sido convocados, a nombre y en representación del pueblo ecuatoriano a este período de sesiones del Congreso Nacional en el cual tenemos que tener en cuenta el dramático llamado de la hora. O hacemos reinar el orden dentro de la justicia, o sucumbiremos en la corrupción y en el envilecimiento de la Patria. El diecisiete de junio, el pueblo ecuatoriano votó con claridad, el 17 de junio el pueblo ecuatoriano votó contra la corrupción, contra la mediocridad, contra el desgobierno, solamente la tontocracia que impera en este país, entendió las cosas al revés; solamente esa tontocracia entendió, que se había producido un empate técnico. Dos meses han pasado, sesenta días han transcurrido desde las elecciones y en los sesenta días no hay una pista, no hay un indicio, no hay una huella de rectificar, es que el tonto que gobierna la República no se da cuenta, porque no comprende, no entiende, que gobernar es rectificar, y para eso estamos acá, y para eso hemos venido acá, porque se va a dar cuenta, que tiene que gobernar con un Congreso de hombres que tenemos la decisión y el coraje de parar la corrup-

ción del Borjismo en este País. Se engañan, se equivocan quienes nos piden prudencia, no seremos prudentes, con quien ha sido imprudente con el pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, no sabemos qué hace usted ahí sentado, si no hace cumplir lo que dice el Reglamento en el Artículo 14, tiene que hacer cumplir usted lo que dice ese Reglamento. No va haber paz ni tregua, con quienes no han tenido paz ni tregua con el pueblo ecuatoriano, con quienes le han dado la guerra al pueblo ecuatoriano. Se equivocan, quienes ahora nos vienen con una humareda de palabras con la pugna de poderes, qué pugna de poderes, a eso nos ha mandado el pueblo ecuatoriano, a fiscalizar la corrupción a terminar con la mediocridad y terminar con el abuso de poder. En este período de sesiones, nosotros que tenemos un compromiso incancelable con el pueblo ecuatoriano, vamos a fiscalizar todas las imoralidades y corrupciones, no vamos a permitir que los funcionarios públicos sigan escapándose, vamos a asumir una tarea de fiscalización severa y profunda, porque eso es lo que quiere el pueblo ecuatoriano. A nosotros no nos van a amedrentar a nosotros no nos van a atemorizar, no vamos a renunciar a nuestra tarea de fiscalización, aquí estará ese pipón internacional, a ese ladrón del Ministro de Agricultura, aquí lo tendremos sentado frente a nosotros para que responda por los desafueros que ha cometido. Aquí estará el ex-Ministro de Gobierno, que no se va a salvar porque le hayan permitido la fuga por parte de Rodrigo Borja; y aquí estarán, todos aquellos que tienen que responderle al pueblo ecuatoriano por la mediocridad, por el abuso y por la podredumbre política. Solamente Veintimilla, pudo haberle ganado, o no se sabe si este Gobierno al Gobierno de Veintimilla en la corrupción, en el hambre, en la miseria y el desafuero. Ese es nuestro compromiso con el pueblo ecuatoriano, que vamos a cumplir con una tarea de fiscalización, eficaz y rotunda, para poder organizar una nueva sociedad, sobre la base de la ética y de la moral.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores diputados, con lo que digan los diputados Nebot, Cecilia Calderón y

Mahuad, cerramos el debate y pasamos a votar por favor. La Policía tenga la bondad de subir a la barra alta. Señor Jefe de la Escolta Legislativa a la barra alta, para controlar el orden. El Diputado Jaime Nebot Saadi, tiene la palabra. - Por favor silencio. Por favor la Escolta Legislativa, que pase a la parte alta, a la barra alta.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Voy a mandarle de regalo un ejemplar del Reglamento, señor Director. Allí están los bien comidos asalariados gobiernistas, y acá el pueblo ecuatoriano que se muere de hambre, señor Director. El desastre, señor Director, que a esta sesión ha llegado bajo su conducción, ha llegado al país, bajo la conducción del Presidente Borja, el hambre, la sed...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA .- Por favor, un momentito, señor Diputado. El Jefe de la Escolta Legislativa. Señores de la barra, por favor, me van a obligar ordenar el desalojo de la barra alta. Por favor silencio, silencio por favor. Escolta Legislativa controle ese sector. Me van a tener que obligar a desalojar la barra. Un momento, haga callar a su barra, señor diputado.. colaboren señores diputados. Tiene la palabra el Diputado Nebot.-----

ARCHIVO

EL H. NEBOT SAADI.- Decía, señor Director, que el desastre ha llegado al Congreso, con su conducción. Ese desastre ha llegado también a la nación, bajo la conducción del Presidente Borja. El hambre, la sed, la miseria, ha hecho presa del pueblo ecuatoriano; no hay obra pública, los pueblos están abandonados, los sueldos bajan, los precios suben; no hay seguridad individual ni colectiva, los agricultores están en la ruina, los empresarios están quebrados, el país está paralizado, pero el Presidente Borja vendrá esta tarde aquí, para decirle al país, que se ha superado la crisis; para decirle al país, que aquí no pasa nada; para decirle al país, que se ha domesticado la inflación; para decirle al país, que los sueldos han subido más que los salarios. Los socialcristianos, no

estaremos aquí, señor, porque con nuestra presencia, no vamos a solemnizar tamaña mentira, tamaña infamia contra el pueblo ecuatoriano. Recuérdeme al final de la sesión, hacerle entrega de un reglamento, señor Presidente, para que tenga la hombría de hacerlo cumplir que yo sí tengo la hombría de seguir hablando. Los ojos del pueblo ecuatoriano miran aterrorizados este espectáculo, no les interesa a quién se va a elegir Presidente del Congreso, no les interesa a quién tendrá que ser, lo que le interesa al pueblo ecuatoriano, es qué vamos a hacer aquí en beneficio de ese pueblo. La respuesta Socialcristiana es clara: legislar y fiscalizar, como Dios manda y como el pueblo definitivamente quiere. Así vamos a agradecer al pueblo ecuatoriano, habernos convertido en la primera fuerza electoral del país, al Partido Social Cristiano. Vamos en materia de legislación a derogar la ley del embudo Borjista, donde al pueblo siempre le toca la parte más estrecha; vamos a legislar para darle al pueblo ecuatoriano, condiciones de vida mejores, y especialmente a los más pobres; hemos dado ejemplo de que mientras otros pactan y están en el contubernio, nosotros presentamos antes de venir al Congreso, proyectos de ley. La reforma estructural de la justicia, para que se despolitice; éstos son los que reclaman tener el control de la justicia, están contra un pueblo que quiere participar en la elección de mandatarios de la Función Judicial; éstos son acaso los que el pueblo quiere que elijan los jueces o son los que detectan la troncha y la justicia como botín político. Claro que es difícil hablarle de dieta a quien tiene la prisa de troncha en la mano. Aquí está la Ley de Fomento Agropecuario, el Proyecto de Agua Potable para solucionar el problema del agua de Guayaquil, debidamente financiado, proyecto que debe hermanar a los diputados, para liquidar el problema de la sed en mi provincia, que soporta vejatoriamente miles, centenas de miles de hombres y mujeres ecuatorianos. Aquí está un proyecto marco, para permitirle al Estado, respetando a los trabajadores y respetando a la burocracia, privatizar ciertos servicios, exceptuando las áreas de control y exceptuando definitivamente las áreas estratégicas... calma, calma señores. Continuamos señores en medio de tal ver-

güenza protagonizada por ... por los que dicen que nosotros insultamos, esto no es el noble pueblo de Quito, señor, - éstos son asalariados y pipones, con el estómago lleno, y aquí está repito, el pueblo que se muere de hambre, como se muere de hambre en todas las plazas y calles de la República. En materia de fiscalización, señor, vamos a fiscalizar duramente. Se acabó esto, se acabó el Congreso servil, el basín-del Ejecutivo; con altura, con decencia, sin revanchismo, - porque los intereses del pueblo ecuatoriano, no están sujetos a transacción. Vendrá ese Ministro hambreador y sinvergüenza, ese Ministro de Agricultura; vendrá ese Ministro que violó la ley y perjudicó al Estado en la importación de las planchas de acero de la DINACE, que es Vera; y vendrá también, el ex-Ministro Vallejo, por las tropelías que hizo antes de cambiar de cargo, para huir de la acción fiscalizadora del pueblo ecuatoriano. Pero fundamentalmente, vamos a exigirle a este Gobierno que detenga la carrera alcista de los víveres, que todos los días sus Ministros inescrupulosos suben sin relación a ningún parámetro económico. No puede ser posible que la comida del pueblo, por obra y gracia de un Gobierno Borjista, en dos años, se haya cuatriplicado, mientras que los salarios ni siquiera se han duplicado. No puede ser posible que los pueblos de la Sierra, de la Costa, del Oriente y de Galápagos, estén abandonados, porque no hay obras públicas. Muchos se preguntarán, con qué voto cuentan los socialcristianos para llevar adelante esta tarea. Aquí en este Congreso, sólo con nuestros votos, que son los votos de la mayoría del pueblo ecuatoriano, pero afuera son todo un pueblo que después de ver esto, está con nosotros, porque el pueblo no votó para espectar esta miseria humana que aquí se da, con la tolerancia cómplice de quien no tiene capacidad ni para dirigir una sesión. A mí no me va a amedrentar señor la bulla, yo soy hombre cortés y caballeroso, pero hombre forjado en la pelea popular, esto me enaltece, me vigoriza y me da aún más fuerzas para combatir en nombre de mi pueblo a este Gobierno opresor y hambreador. Ahora vamos a ver dentro de pocos minutos, sacar la careta a una serie de-

corifeos del actual Gobierno, que se escondían y decían que eran de oposición; hoy los van a ver, votar por los candidatos del Gobierno, hoy vamos a ver ciudadanos si este es un recinto de honorables, donde puede haber algún Judas, o este es un recinto de Judas, donde habemos unos pocos honorables; hoy día vamos a ver quién está con el pueblo y quién está contra el pueblo; quién está con el Gobierno y quién está contra el Gobierno. Otros han hecho uso de la palabra para demostrar en la maniobra y en la trastienda, muchas cosas; nosotros lo hacemos para ratificar nuestro deseo expresado el 17 de junio de jamás ser candidatos vía la Presidencia, ni a la Vicepresidencia, ni a la Secretaría, ni a la Prosecretaría de este Congreso; hemos venido a servir no a beneficiarnos, y por eso, en este 10 de agosto, aquí, en la noble ciudad de Quito, invito al pueblo ecuatoriano a una nueva independencia, a una lucha dura, a una lucha inaudible, pero cortés y serena en contra de este Gobierno opresor y hambreador, porque ecuatorianos, los derechos no se suplican de rodillas, sino que se exigen de pie. Honorables legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Tiene la palabra la Honorable Cecilia Calderón de Castro. Silencio, - tiene la palabra la Honorable Cecilia Calderón de Castro, y con lo que digan los Diputados: Cecilia Calderón de Castro, y Jamil Mahuad Witt, cerramos el debate y pasamos a recibir la votación. -----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señor Presidente, señores diputados: Antes de iniciarme en el uso de la palabra, le solicito a usted, que haga respetar el Congreso Nacional, hasta ahora no se ha respetado a los señores diputados, y eso es lo que nosotros queríamos empezar hacer hoy día, un poco más de respeto al Congreso Nacional y a todos los diputados; por tanto mientras usted no haga respetar, no continúo en el uso de la palabra...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, por favor, honorable Diputa-

da.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Vamos a dirigirnos entonces al pueblo que nos escucha, porque aquí al interior del Congreso ni siquiera podemos oírnos unos que estamos al lado de los otros, por el ruido insoportable que se permite al interior de este recinto. En todo caso, señor Presidente y señores diputados, yo creo que este es un momento histórico, el pueblo del Ecuador, quiere un Congreso diferente, porque hasta este momento el Congreso no sirve para nada; en el concepto de la mayoría de los ecuatorianos, hasta debería desaparecer. La crisis, el hambre es tan angustiosa, que el pueblo no quiere un circo, como el que esta tarde y esta mañana se ha protagonizado. Por eso es que un grupo de diputados, en julio de este año, decidimos conformar el Bloque de la Dignidad Parlamentaria, para poderle decir a todo el Ecuador, que había posiciones alternativas y equidistantes, de quienes hoy detentan el poder y de quienes lo ostentaron ayer. Que no es cierto que en el Ecuador hay posiciones radicales y que solamente hay dos, y que se está con el Gobierno o que se está contra el Gobierno, y que se está con León Febres Cordero o que se está contra León Febres Cordero. Eso no es así, hay posiciones alternativas, y ya es hora de que el pueblo ecuatoriano en su historia, empiece a ensayarlas. Los objetivos de quienes hicimos el Frente, fueron recogidos por la prensa nacional y yo el día de hoy quiero rescatar algunos de esos aspectos políticos, especialmente insisto la independencia de un Congreso que se comprometa a abordar las grandes angustias nacionales que afectan especialmente a los más pobres; un Congreso que no se convierta en un circo de revanchas inútiles, que no lleven absolutamente a nada; un Congreso que no sostenga continuismos negativos como el Congreso anterior, donde el doctor Wilfrido Lucero lo sometió al Poder Ejecutivo; un Congreso que fiscalice con seriedad, pero exija rectificaciones y no se contente con cortar la cabeza de los Ministros; y un Congreso, en el cual nos hagamos un espacio para que con gran pluralismo propongamos tesis para enfrentar esos problemas. Y

voy a decir cuál era nuestra plataforma legislativa la cual la mantendremos. En primer lugar abordaremos el problema de la justicia referente a la atención de este Congreso Nacional, porque es verdad que hay una justicia politizada, una justicia corrompida, una justicia que no responde a la aspiración de los ecuatorianos; las mayorías pobres no tienen acceso a la justicia, que si hoy hay un problema, como un proceso penal que se le sigue al ingeniero León Febres Cordero y otro que ha durado cinco años al señor abogado Abdalá Bucaram, eso es consecuencia de la politización y de la corrupción de la justicia y para enmendar esto, nosotros estamos proponiendo una serie de normas de carácter constitucional, de carácter legal, para modificar especialmente los procedimientos y de esta manera cumplir con lo establecido en los principios constitucionales. Nosotros proponemos el día de hoy mismo, que sin cambiar la Constitución porque eso es una mera quimera difícil de lograr, solamente con reformas a la Ley Orgánica de la Función Judicial, modificar y despolitizar a la Función Judicial y al mismo tiempo buscar modificaciones legales a las leyes procesales y a las leyes adjetivas y sustantivas. Nosotros proponemos también aquí, democratizar el proceso electoral, porque tal pueden estar las cosas que solamente los que tienen demasiado dinero pueden ser candidatos y si hoy nosotros no tuvimos una respuesta electoral, es porque no hubo por parte de este tribunal amañado, control del gasto público, porque no se ha permitido una intervención con igualdad de oportunidades y por el manejo mañoso de encuestas. Esto vamos hacer que en este Congreso se rectifique. Nosotros proponemos que este Congreso se comprometa con responsabilidad abordar el tema de las crisis municipales que afectan a todos los municipios, incluyendo en primer lugar al de Guayaquil, pero que afectan a todos los organismos seccionales y autónomos de las provincias; nosotros queremos que este Congreso se comprometa a dar solución al problema del lanzamiento indígena que es algo que está lacerando a la Patria ecuatoriana y que reclama una respuesta inmediata. Nosotros nos comprome-

temos a entrar al estudio de la modernización de las instituciones del Estado, porque si hay esta mayoría de ecuatorianos tan pobres, es que ninguna funciona, y hay que buscar por eso rectificaciones a las instituciones, cambiar los esquemas. No solos nos proponemos a que este Congreso se pronuncie sobre el problema de la deuda externa, porque creemos que la deuda externa de pasivo innominoso que hoy es, si hubiera inteligencia y creatividad y conocimiento de este Gobierno, podría convertirla en un activo positivo y un instrumento de desarrollo. Dentro del mal manejo económico, lo peor que existe en este país, es el problema de la agricultura, que tiene a los campesinos arroceros en la miseria y que ha hecho que se levanten con justicia los campesinos de la Sierra; y basta de palabras y decir que hay que interpelar al Ministro de Agricultura. Esta mañana, como consta en este documento, le hemos presentado al Congreso Nacional, un proyecto de acuerdo que lo ponemos a consideración de todos los señores diputados, y en este proyecto de acuerdo, proponemos que el Congreso Nacional, se dirija al Presidente de la República y le exija el nombramiento de un Ministro de Agricultura, porque es inaceptable la irresponsabilidad, la incapacidad de quienes nos gobiernan, de mantener al sector agropecuuario sin respuesta; y al doctor Rodrigo Borja, le exigimos que nombre un Ministro, porque la verdad del caso es que mantiene vacante dicha Cartera, porque ni siquiera habría sujeto de interpelación por parte de ese señor Ministro. En el campo de las fiscalías dije: exigiremos, no solamente un pase para que los Ministros se vayan a sus casas. La misión de fiscalización implica, exigir rectificaciones profundas, para lo cual quienes fiscalizan, propondremos alternativas válidas que signifiquen un cambio de esperanza para el pueblo ecuatoriano. Y en las áreas que nos interesa fiscalizar, debemos en primer lugar abordar el problema económico en su totalidad, que es lo peor de lo peor que ha hecho este Gobierno, dentro de este tema, el de agricultura nos importa, porque ha sido el Frente Radical Alfarista el partido que ya trajo al Congreso Nacional, al Ministro de Agricultura y logró rectificaciones al menos en el campo de la política agropecuaria, en el

sector del banano y seguiremos en ese mismo plano. Exigiremos rectificaciones en el problema de la educación, en el problema de fondo de la educación formal, porque el sistema educativo ecuatoriano realmente está en crisis, una crisis que frustra a la juventud, una crisis que no prepara la mano de obra que el país requiere para su desarrollo y libertad. También propondremos rectificaciones en el área de la vivienda y en el manejo del gasto público. Esta es nuestra propuesta de seriedad. El Frente Radical Alfarista entonces, se mantiene en este Bloque de la Dignidad con el Partido Conservador únicamente, que somos los únicos que estamos en esta línea, de un Congreso independiente, no podemos radicalizar al país ni convertirlo en lo que hoy se ha dislumbrado. Ecuatorianos, hay más alternativas de los que hoy son Gobierno y de los que haber fueron Gobierno, busquemos esas alternativas porque esas sí son de esperanza. Ecuatorianos, diputados, ustedes ya han tenido oportunidades de ver cómo se manejan en el Gobierno, pues ahora busquemos esas alternativas de esperanza para levantar la bandera de fe en el sistema democrático. Yo solicito a todos los presentes que al conocer nuestro proyecto de acuerdo, lo respalden, porque eso es una demanda de los campesinos pobres de la Sierra, de los campesinos pobres de la Costa ecuatoriana. Creo que van a estar con nosotros. Yo solicito que respecto al tema de la justicia, también escuchen nuestro planteamiento, en el que van a concordar con nosotros los señores socialistas, los señores socialcristianos, los señores de la Democracia Popular y el FADI, porque es propuesta seria en función del país y no en función de los intereses pequeños y personales. Nosotros nos mantenemos en esta línea, señores diputados y pueblo del Ecuador. Para terminar, señor Presidente, le ruego hacer leer el acuerdo que ya lo tiene la Secretaría. Muchas gracias. Por favor ordene que sea leído el documento, porque somos el primer partido que proponemos acciones inmediatas y no sólo promesas y palabras líricas. Por favor, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Dispondremos-

la lectura luego de la votación. Tiene la palabra el Diputado Jamil Mahuad. Con la intervención del Diputado Mahuad, se cierra el debate. Continúe, Diputado Jamil Mahuad.-----

EL H. MAHUAD WITT.- Señor Presidente, señores diputados: ya hay protestas porque usted me ha dado la palabra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Siga usted, señor Diputado.-----

EL H. MAHUAD WITT.- Tengo el derecho de hablar como cualquiera de los diputados presentes en el Congreso Nacional. La democracia en el país no puede vivir sin la verdad, así como la demagogia no puede vivir sin la mentira, yo no traigo un discurso demagógico, yo no vengo hablar con simulación o engaño, vengo hablar sobre la verdad, porque la democracia, la libertad y la verdad se entrelazan y tienen que ser respetadas y tienen que ser vigilantes para frenar y para parar a la mentira. La verdad, señor Presidente, la pura y neta verdad, es que el país está a punto de convertirse en ruinas. En este local hace dos años, el Presidente Borja señaló que se firmaba un pacto con la esperanza y el pueblo ecuatoriano lo creyó, con la esperanza de que moralizará al país y vemos ahora que se suscriben contratos por parte de ministros en este Gobierno que complementan los contratos leoninos firmados en la administración de Febres Cordero. Un pacto con la verdad, para que no se le mienta al país, y vemos que el pueblo de Guayaquil ha sido engañado, que cada 25 de julio, que cada 9 de octubre se le ofrece transporte fluvial y se le ofrece un tren elevado y se le ofrece obras que jamás se cumplen. Un pacto para que ahora toque al pueblo y al pueblo no le ha tocado nada y por eso en la última elección, al pueblo ecuatoriano le tocó la revancha y eso es lo que expresó en las urnas. Un pueblo que lo que quiere es un presidente sencillo, un presidente sensible, un presidente que rectifique y que no se sienta orgulloso de un gabinete mediocre que le está haciendo gober

nar muy mal. Señor Presidente, esa es la pura verdad y nosotros lo sabemos, porque hablando con el pueblo, porque yendo con la gente obtuvimos la primera mayoría en la Provincia de Pichincha. Y estamos aquí para eso, para señalar los errores del Gobierno, para llamar los Ministros a que justifiquen algunos actos administrativos; pero, señor Presidente y señores diputados, pensar, pretender pensar que porque el Gobierno cometió errores, la salvación la constituyen aquellos que sumieron al país en la desgracia, la derecha corrompida, el grupillo que está presente en el Congreso, señor Presidente, es alterar totalmente la verdad, y aquí venimos a hablar la verdad. Cómo puede hablar de moralidad un bloque legislativo que trabajó con un gobierno, que negoció con todo en este país. - Había problemas de transporte en el país, no se preocuparon del problema del transporte, se preocuparon de repartirse entre ellos Mercedes Benz a treinta mil sucres, de eso se preocuparon y ese es el famoso Plan Carro. Había un problema de medicinas en este pueblo ecuatoriano, quería medicinas el pueblo ecuatoriano, no se preocuparon de atender esa necesidad, se preocuparon de negociar con las medicinas y ese es el negociado de Ecuahospital, una empresa con cien mil sucres de capital, con tres empleados registrados en el Seguro Social, sin referencias bancarias, recibe un contrato de más de dos mil millones de sucres y esas personas que hicieron eso, que le dieron un anticipo de más de ciento treinta millones, están prófugos de la justicia, esta justicia que exculpa a unos y condena a otros. Y ya los tenemos por aquí a esos hombres que firmaron contratos lesivos para el pueblo ecuatoriano; ya los veremos aquí de asesores de aquellos con quienes estuvieron en el gobierno de Febres Cordero. Hay problemas en el país y los hubo con la basura, señor Presidente; con la basura, y ese gobierno negoció hasta con la basura: trescientos cincuenta recolectores parados muchos de ellos en Quito, no sirven, no hay repuestos, el Municipio no los puede poner a funcionar, comprados con sobreprecios impresionantes. Este fue el caso de los recolectores de basura y solo falta ahora, que el Poder Judicial, ese poder judicial que nosotros criticamos por falta -

de acción y de decisión, también exonere de culpa al abogado Torbay y él venga también a este Congreso como diputado a representar al pueblo ecuatoriano. No es así, señor Presidente, nosotros hemos venido acá a fiscalizar al gobierno pero también a parar a aquellos que son culpables de la crisis que hoy vive el país; a todos aquellos a quienes les encanta hablar de pantalones, señor Presidente, les encanta hablar de pantalones y ¿saben por qué mañana, tarde y noche solo hablan de pantalones?, porque en lo único que piensan es en llenarse los bolsillos, señor Presidente. Este es un país honesto, este es un país de gente limpia y quiere gente limpia y honesta para que lo represente. Estos diputados que hablan de pantalones de acero y qué fácil es hablar de pantalones de acero cuando se está rodeado de guardaespaldas, muchos en las barras y muchos al lado del diputado defendiéndolo de lo que le pueda pasar; pero los pantalones de acero son pesados, señor Presidente, bien pesados y cuando son pesados se chorrean como se chorrearon un par de famosos pantalones en la base aérea de Taura hace pocos años. Podríamos tener la sorpresa colegas diputados, de que los pantalones de acero en el momento de la verdad queden convertidos en de a cero pantalones. Nosotros ganamos esta elección sin insultar a nadie, sin levantar la voz, ofreciendo trabajar con firmeza y energía, fiscalizar con razón y sin odio pero con decisión, porque para eso nos puso aquí el pueblo ecuatoriano. Nosotros ganamos esta elección diciendo que íbamos a parar los negociados, que nos íbamos a enfrentar con el grupillo, señor Presidente, y así lo vamos hacer. Y ganamos la elección porque ofrecimos trabajo; porque ofrecimos servicio; porque ofrecimos trabajar por el transporte; convertir a Quito en la capital metropolitana del país, atender los problemas de los barrios y por todo esto estamos aquí y vamos a cumplir. Jamás la Democracia Popular, jamás este bloque de siete diputados podrían votar, señor Presidente, por el candidato que ha sido propuesto, ya fue Presidente del Congreso, ya no pagó las líneas de los diputados de oposición, las líneas de teléfonos para que-

El IETEL las corte, ya negó que se lleven los periódicos a las oficinas de los diputados, porque eran de oposición, ya proclamó aquí un resultado distinto cuando perdió la votación, alterando la voluntad de este Congreso y clausuró la sesión después para impedir que se verifique la votación. Eso no va con Democracia Popular, eso no va con la gente limpia, eso no va con la gente progresista. Y aquí estamos, no para ganar mayorías, porque hemos dicho que no nos interesa, no para pelear dignidades, sino para pelear con firmeza por lo que el pueblo ecuatoriano nos encargó, defender nuestros principios, defender nuestras convicciones y defenderlas con altura con entereza y con la verdad, señor Presidente y hoy ratificamos esa promesa. Muchas gracias, señor Presidente, señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores diputados, vamos a ordenar por Secretaría se reciba la votación.--- Hay una sola candidatura del Diputado doctor Averroes Bucaram Záccida. Vamos a votar. Disponemos la lectura de los Artículos 80, 72 y 76, les ruego atender. Señores ha habido un boicot se han cortado las líneas, ha habido un boicot aquí, en la oficina de amplificación, ese es el problema, yo denuncié ese boicot que se ha presentado aquí, pero se ha debatido lo suficiente, y ordeno votar. Se procede a recibir la votación. Señor Secretario, tenga la bondad la lectura de los Artículos 80, 72 y 76.-----

II

EL CONGRESO NACIONAL PROCEDE A ELEGIR DIGNIDADES PARA EL PERIODO 1990-1991.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 80 del Reglamento Interno. Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Continúe señor Secretario... señor Diputado pase a su curul...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 72 del Reglamento Interno.- Votación nominativa es aquella en la que el legislador expre -

sa su voto en forma verbal sin dar a conocer su razonamiento. Esta votación podrá ser solicitada por cualquier legislador, con el apoyo de por lo menos diez legisladores. La votación nominativa se tomará en orden estrictamente alfabético, y en lo demás se procederá en la forma prevista para la votación nominal". "Artículo 76 del Reglamento Interno.- En las votaciones nominales o nominativas, el legislador podrá votar en blanco o abstenerse. En el primer caso el voto se sumará al mayor número de votos; y en el segundo, se considerará como ausencia del legislador, para el efecto de determinar el número total de votantes y computar la mayoría que se requiere para la respectiva aprobación. En todo caso la suma de votos sin contar las abstenciones, deberá representar el quórum legal del Congreso". Hasta aquí señor Director.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario procedemos a recibir la votación. Procediendo con las disposiciones que se han dado lectura, procedemos a recibir la votación. Tenga la bondad de recibir la votación, señor Secretario, se ha debatido lo suficiente, han hablado todos los diputados que querían hablar. tenga la bondad de proceder a recibir la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Señor Presidente, votar por hombres de la calaña de Averroes Bucaram sería un valdón que llevaría Morona Santiago, razón por la que me abstengo de votar. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Alarcón Rivera Fabian.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Alvarez García Solón Antonio.

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Señor Presidente, honorables diputados- hablo en nombre... por el Diputado Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Bucaram. Alvarez Grau -
Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU .- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Andrade Fajardo Antonio.---

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por estar en contra del nefasto Go -
bierno de Borja voto por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram. Andrade Guerra Elba Yolanda.--
Ausente. Arroba Ditto Vicente Gabriel. -----

EL H. ARROBA DITTO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram. Ayala Mora Enrique.-----

EL H. AYALA MORA .- Por la dignidad del Parlamento ecuatoria-
no, por decoro y por higiene me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. - Abstención. Azuero Rodas Eliceo Alexis.

EL H. AZUERO RODAS.- Señor Presidente, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Bonilla Abarca Washington.--

EL H. BONILLA ABARCA.- Me abstengo de votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Bonilla Oleas Edelberto.----

EL H. BONILLA OLEAS .- Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención Borja Garcia Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA .- Por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram. Bowen Cavagnaro Héctor Ricardo.

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Voto por Averroes Bucaram. Bucaram Or-
tiz Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por la reivindicación de la -
Provincia del Guayas, en contra del Gobierno Nacional, voto-
por un Congreso de oposición, por el doctor Averroes Bucaram.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Bucaram. Bucaram Ortiz Jacobo, au-
sente. Bucaram Zaccida Averroes.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA AVERROES.- Voto por el único candidato,-
ya que no hay más.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Bustamante -
Guevara Jorge Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Por resolución de mi partido y pa-
ra que el líder del pueblo ecuatoriano Abdalá Bucaram Ortiz -
regrese al país y porque se atienda a la Provincia de Loja...
voto por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Bustamante -
Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Voto por el Diputado Averroes Bucaram.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por el Diputado Averroes Bucaram.-
Calderón de Castro Cecilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Para que en el Ecuador se emiece-
a ensayar procesos históricos alternativos, nos abstenemos.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Camino Castro Edison Límber.

EL H. CAMINO CASTRO.- Por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Cevallos Centeno Carlos Luis.-----

EL H. CEVALLOS CENTENO.- Por disposición de mi partido mi voto es para el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Cevallos Cevallos Walter Enrique, ausente. Coronel Drouet Marcos, ausente. Cocfos Jaramillo Efreñ, ausente. Chavez Guerrero Carlos - Alberto, ausente. Dahik Garzozi Alherro.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO - Abstención. Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA - Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Delgado Tello Luis Humberto.

EL H. DELGADO TELLO.- Por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Bucaram. Espinoza Chimbo Gustavo E - fraín ausente. Falquez Batallas Carlos -----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Voto en contra de este Gobierno, voto por el Diputado Averroes Bucaram -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Averroes Bucaram. Granda Aguilar Victor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Granda Arciniegas Daniel, ausente. Guillen Zambrano Richard, ausente. Issa Obando Nicolás, ausente. Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ - Mi voto es por el doctor Averroes Buca

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Averroes Bucaram, López Sabando Rómulo.-----

EL H. LOPFZ SABANDO.- Por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Averroes Bucaram López Saud Homero-Horacio.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Por el doctor Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram, Lucero Solis-Oswaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Averroes Bucaram, Lupera Icaza Bolívar Fernando.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Voto por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por Averroes Bucaram...Mahuad Jamil .--

EL H. MAHUAD WITT.- Por las razones expuestas en mi intervención me abstengo de votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Malo Abad Enrique, ausente. Maugé Mosquera René, abstención. Mejía Montesdeoca Luis, ausente. Merizalde José Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- ... del Ejecutivo, peor aún de este Gobierno hambreador del pueblo ecuatoriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Mi voto es por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram.- Muñoz Chávez

Javier.-----

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Nebot Saadi Jaime.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Contra la maniobra...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto, señor Nebot.-----

EL H. NEBOT SAADI.- del Gobierno... Voto por el doctor - Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Nieto Juana-Marlene.-----

LA H. NIETO JUANA MARLENE.- Por el abandono absoluto de la - Provincia de El Oro, voto por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Ortiz González Carlos Arturo.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ .- Porque es una posición que la ha plan^{teado} mi partido, que mientras no se priorice....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto señor, su voto.

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- ... lo que corresponde a los sectores populares, mientras no exista la seriedad suficiente, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Patiño Aroca Raúl Leonardo.

EL H. PATIÑO AROCA.- Contra los que quieren hacer de este Congreso, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Peña Bayona Francisco Humberto.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Por el retorno del abogado Abdalá Bucaram, voto por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Ponce Gangotena Camilo.-----

EL H. POCE GANGOTENA.- Jamás votaremos con el Gobierno de Borja, jamás estaremos con este Gobierno que quiere terminar con la organización del Congreso Nacional; jamás estaremos en contra del pueblo ecuatoriano y para combatir a este Gobierno, votamos por el único candidato existente. por el doctor Averroes Bucaram -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Estamos en votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Ponce Palacios Luis Ricardo.-----

EL H. PONCE PALACIOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Proaño Mava Marco Antonio.-

EL H. PROAÑO MAYA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Robles Castillo Julio César.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Romero Barberis Patricio. - ausente. Salgado Tamayo Manuel.-----

SALGADO TAMAYO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Salinas Segundo Marcelo, -
ausente. Serrano Alfredo.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Señor Presidente: La Provincia de Ga
lápagos también fue testigo de que años atrás...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- ... este Congreso fue convertido en
un circo, por eso me abstengo de votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Terán Estrada Jenny, ausen
te. Torres Luis Fernando.-----

EL H. TORRES LUIS FERNANDO.- Como sanción al desgobierno del
doctor Rodrigo Borja, y para que el Congreso Nacional deje
de ser un instrumento dócil del Ejecutivo, consigno mi voto,
por disposición de mi partido, por el Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Torres Barthe
lotti Flavio Edmundo.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- En representación de la Provincia
de Cotopaxi y por resolución de la mayoría del Bloque de la
Dignidad y por resolución del Partido Liberal Ecuatoriano,
mi voto por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Vayas Sala
zar Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- ... en su desarrollo voto una y mil
veces por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Valle Sala
zar Carlos Arturo.-----

EL H. VALLE SALAZAR.- Porque se haga justicia, la Provincia-

de los Ríos vota por el regreso del abogado Abdalá Bucaram y por Concentración de Fuerzas Populares, el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Contra las maniobras del resucitado partido progresista que tan triste recuerdo tiene la patria, a nombre del Partido Social Cristiano, hemos tomado la decisión de votar por un candidato que represente la fiscalización, la legislación y el trabajo en bien de Tungurahua. mi voto por el Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Verduga Velez Franklin.-----

EL H. VERDUGA VELEZ .- Señor Director: denunciando que hoy día se pretende instaurar la dictadura en este país, cuando no se deja integrar al Congreso, como una maniobra del Gobierno en el que han caído una serie de partidos que se dicen democráticos, denunciando a la prensa, que hoy día Borja no podrá rendir el informe a la Nación... en un estado de facto del Gobierno, por disposición de mi partido, voto por Bucaram.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Villacreces Luis.-----

EL H. VILLACRECES COLMONT.- Cumpliendo la voluntad popular de nuestra provincia, que reclama las obras de infraestructura que reclama el país, no deje morir de sed a los manabitas hago yo votos porque la democracia ecuatoriana tenga vigencia y que Abdalá como oide el pueblo manabita regrese y votamos por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Villamagua

Aguirre Edison Augusto.-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Contra la dictadura civil de este Gobierno y por el abandono de la Provincia de Loja, como símbolo de protesta, voto por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram. Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- .-. Para que exista una verdadera oposición al Gobierno de Borja, voto por Averroes Bucaram.---

EL SEÑOR SECRETARIO.-Vota por Averroes Bucaram. Vinuesa Molina Cumandá.-----

LA H. VINUEZA MOLINA.- Por la unidad de la familia ecuatoriana, y porque el regionalismo termine, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Zavala Jorge Enrique, ausente. La Secretaría Consulta si se ha omitido el nombre de algún legislador presente en la Sala.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Si algún señor diputado que se encuentra en la Sala, no ha sido llamado a votar, de lo contrario, procede la segunda llamada. Proceda señor Secretario.- Acá está el Diputado Chávez.- Su voto, Diputado Chávez.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Señor Director; quiero recordarle que usted fue nombrado Director de la Junta Preparatoria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto señor diputado.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.-.... de la democracia mi voto... de la mayoría.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Pase a otro di

putado, señor. - ¿Por quién votó?-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Vota por Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Al diputado Jacobo Bucaram Continúe, señor , continúe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Procedemos al segundo.,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Estamos votando, señor Diputado, tenga la bondad. El Diputado Jacobo Bucaram no ha votado estando en la Sala, tenga la bondad.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Señor Director: Son claros los intentos fraudulentos. No se me ha nombrado como tengo derecho. Por el regreso del compañero Abdalá Bucaram, en contra de un Gobierno corrupto. por un Congreso deliverante voto por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por el doctor Averroes Bucaram, Proceda a la segunda llamada, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Andrade Guerra Elba Yolanda.-----

LA H. ANDRADE GUERRA.- Por respeto a mi provincia y al país , abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención Cevallos Cevallos Walter Enrique.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Coronel Drouet Marco -----

EL H. CORONEL DROUET.- Porque represento a una provincia que siempre ha dado muestras que impere la democracia, contra la fuerza Parlamentaria. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cocios Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO - Me abstengo -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención - Espinosa Chimbo Gonzalo -
Efraín -----

EL H. ESPINOSA CHIMBO.- Para detener la Inmoralidad... la voz
de la dignidad bolibarense, y como un llamado a la reflexión
de las fuerzas progresistas, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO - Abstención. Granda Arciniegas Reínero -
Daniel.-----

EL H. GRANDA ARCINIEGAS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención Guillén Zambrano Richard.-

EL H. GUILLEN ZAMBRANO.- Abstención -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Issa Obando Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO .- .. abstención -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención, Malo Abad Enrique.-----

EL H. MALO ABAD.- Porque recojo la enseñanza histórica de
nuestra patria me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Mejía Montesdeoca Luis.----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención - Romero Barberis Patricio.-

EL H. ROMERO BARBERIS - Abstención.-----



SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Salinas Segundo Marceio.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- En contra de la derecha y el populis
mo, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Terán Estrada Jenny.-----

LA H. TERAN ESTRADA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Zavala Jorge Enrique.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. De la Torre Andrade Roberto.

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención. Su voto, señor Director.---

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Me astengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor -
Secretario: una vez que ha concluido la votación pido se dig
nen los señores escrutadores, y el Secretario, proclamar los
resultados de la votación. Habiendo concluido la recepción de
los votos, a todos los honorables señores diputados, vamos a
proceder de inmediato a proclamar los resultados de la vota
ción. Confrontar los votos entre Secretaría y los señores es
crutadores. Un minuto de silencio, por favor. Voy a rogar al
señor Secretario, que se digne dar lectura al Artículo 76 -
del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 76 del Reglamento Interno.- --

"En las votaciones nominales o nominativas, el legislador po
drá votar en blanco o abstenerse; en el primer caso, el voto-

se sumará al mayor número de votos; y en el segundo, se considerará como ausente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- He ordenado la lectura por Secretaría, he ordenado la lectura, estamos en votación, señores diputados.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- y computar la mayoría que se requiere para la respectiva aprobación. En todo caso, la suma de votos sin constar las abstenciones, deberá representar el quórum legal de Congreso". Hasta aquí, señor Director.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- ¿Cuál es el quórum legal del Congreso, cuál es el quorum?.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y siete, señor Director.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Proclame los resultados a los señores legisladores. Concrete los resultados entre Secretaría y los señores escrutadores... Señor Secretario, tenga la bondad de proclamar los resultados. Una vez que se han confrontado la votación de los señores escrutadores, vamos a proclamar los resultados de la votación.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director: treinta y cinco votos por el Diputado Averroes Bucaram, treinta y siete abstenciones.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Silencio, por favor, silencio. Silencio, por favor. Y señor Secretario: comuniqué a la Sala el número de votos válidos, cuántos votos válidos hay, el número de votos válidos.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director, hay treinta y cinco votos válidos.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El número de -

los votos válidos, por favor, señor Secretario.- Vamos a de -
terminar el número de votos válidos. Proclame el número de
votos válidos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Director: hay treinta y cinco vo -
tos válidos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Treinta y cin -
co votos válidos, en consideración no se ha podido elegir al -
Presidente del Congreso. Declaro un receso de sesenta minutos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DECLARA RECESO EN
LA SESION POR EL LAPSO DE SESENTA MINUTOS CUANDO SON LAS QUIN -
CE HORAS.-----

SE INICIA LA SESION CUANDO SON LAS DIECIOCHO HORAS.-----

EL H. AYALA MORA.- ... se mantiene la suspensión de la se -
sión hasta el día lunes a las cuatro de la tarde.- (Se escu -
cha un sin número de voces , gritos y ruidos por buen momento).

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Permítanme hacer una invocación cí -
vica a los setenta y dos diputados a fin de poder cumplir nues -
tro deber con el pueblo ecuatoriano, nuestro deber cívico de
hacer todo el esfuerzo para que hoy, Diez de Agosto, el Con -
greso Nacional de nuestra República, se organice y tenga esta
misma noche sus dignatarios. Señores diputados: quiero pedir -
e invocar a todos ustedes que depongamos nuestras legítimas -
aspiraciones y derechos y pongamos primero el bienestar de la
patria y les pido a los señores miembros de las barras que a -
quí nos acompañan que nos ayuden, que ayuden al país y que -
ayuden también a su propio Presidente, a cumplir con la norma -
constitucional. Yo quiero empezar invocando ante todo, el Ar -
tículo cincuenta y nueve de la Constitución de la República -
que establece que el Congreso Nacional, se reúne sin necesi -
dad de convocatoria en Quito el diez de agosto de cada año y
sesiona durante sesenta días improrrogables, para conocer ex -

clusivamente de los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros, al Presidente y al Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones. También quiero recordar el artículo setenta y ocho de la Constitución que establece en el literal o) que son atribuciones y deberes del Presidente de la República: Presentar al Congreso Nacional un informe anual de sus labores y del estado general de la República, que lo leerá el diez de agosto de cada año. Esta norma es imperativa. El Congreso Nacional, señores, lamentablemente no tiene Ley Orgánica; por tanto, aunque este es un instrumento jurídico, mal hecho, que no sirve, manoseado, este Reglamento es ley para nosotros señores diputados, y en este Reglamento, en el Artículo trece dice: Al iniciar cada ciclo legislativo, el Congreso Nacional se instalará el diez de agosto en la Sala destinada a este fin, a las diez de la mañana, con el quórum legal, presidido por el Director de la Junta Preparatoria y procederá a nombrar de entre sus miembros al Presidente y al Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año. El mismo Reglamento, en su Artículo catorce establece: Al iniciar por favor, señores diputados, rogamos mantener la calma, el catorce establece que al iniciar un período legislativo, el Congreso Nacional se instalará por sí mismo el día citado a las diez, sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subrogue. Elegirá nuevamente Presidente, Vicepresidente etcétera. Si aquí se dice que hay un Presidente, éste es que quien la presida, e instala la sesión del Congreso Nacional y tiene las atribuciones del Presidente formal; sin embargo, el señor Presidente, el doctor Serrano se ha excusado señores diputados, por una causa fuera ya de su voluntad, por fuerza mayor, está enfermo, ha presentado una excusa aquí al Congreso Nacional y un certificado de que está enfermo. El señor ha enviado un documento, que si bien no puedo ir donde el Secretario de la Junta Preparatoria que hacía también de Secretario de esta sesión de instalación de Congreso, es público y notorio que el documento existe y de que todos los

señores diputados lo conocemos. También queremos decir, que el señor Presidente, doctor Serrano, tenía legítimo derecho a decir que por esta enfermedad siga adelante la sesión hasta que el Congreso decida otra cosa. Pero vistas las circunstancias y porque los otros señores congresistas tenemos la facultad de interpretar no solamente el Reglamento sino también la Constitución, pongo a consideración de ustedes, que en ausencia del Presidente, este Congreso nombre a un nuevo Presidente para que termine de presidir esta sesión, que ya no es la Junta Preparatoria, no es el Director de la Junta Preparatoria que vamos a elegir, de ninguna manera, no es quien nos va a presidir en esta reunión que es la reunión de constitución del Congreso Nacional. Y yo propongo señores diputados, que para esta elección sigamos el mismo procedimiento que establece el Reglamento del Congreso Nacional para elegir al Director de la Junta Preparatoria y que consta en los artículos sexto y séptimo del Reglamento; es decir, que la Sala propone a alguien para que mande a receptor la votación de quien sea propuesto para Presidente de esta reunión. Señores diputados, si ustedes están de acuerdo, entonces por favor, vamos a pedir que levanten su mano, pero antes quiero advertir el esfuerzo que ha hecho el Bloque de la Dignidad Nacional para llegar a un acuerdo total, nos hemos reunido con todos los jefes de bloque de los partidos representados en el Congreso Nacional buscando acuerdos, y hemos dicho que este sería el mecanismo, no todos los han aceptado, pero hemos sido leales a nuestros principios y leales a todos los señores diputados, porque les hemos dicho cuál es nuestro criterio y por qué lo sostenemos. Señores diputados, entonces, si están ustedes de acuerdo, pero yo les rogaría un momento para poder volver entre todos los diputados, en el pasillo no nos dejan ver con los diputados que tienen que pararse, les rogamus a los señores de la Escolta Legislativa que nos ayuden a todos y que no haya nadie en el pasillo, que tengan la bondad de ponerse donde corresponde a las barras..... todos vamos hacia atrás, todos, les rogamus también, despejar un poco el sitio de la Presidencia, tengan la bondad señores con mucho comedimiento, la

Presidencia del Congreso debe ser respetada, por lo tanto ese primer piso donde están las banderas, respeten pues queridos ciudadanos, en homenaje a nuestro pueblo, tengan la bondad de bajar un poco más... Bien señores, entonces quienes estén de acuerdo con otra vez iniciar los procedimientos de acuerdo a lo establecido en los Artículos seis y siete del Reglamento, pues que entre nosotros mismos nos veamos y alcemos la mano. Tenemos que haber nombrado escrutadores. Bien si así es el procedimiento señores, el Artículo séptimo dice: "previamente de entre los presentes se designará nominativamente a un legislador para que mande a recibir la votación", eso lo vamos a hacer y dos escrutadores que proclamarán el resultado. Los elegidos presentarán la promesa ante los miembros presentes en la Sala. Entonces adelante, ustedes tiene la palabra.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Compañeros legisladores: Quiero dejar constancia de que esta junta que se instaló por mandato constitucional y reglamentario, luego el diez de agosto, se convirtió realmente en una sesión del Congreso Nacional y que de conformidad con el Artículo trece del Reglamento, esta sesión debe ser presidida por el Director de la Junta Preparatoria que fue elegido aquí en el seno del Parlamento Nacional. Quiero señalar expresamente, la inconstitucionalidad, la ilegalidad de volver a designar otro Director o Presidente de la sesión que no sea el que expresamente determine el Reglamento Interno, y quiero que se me permita establecer, que quienes estuvimos integrando el Congreso Nacional al instalarse hoy diez de agosto, lo hicimos en el pleno ejercicio de las determinaciones de la propia Constitución Política del Estado; y por lo tanto, cumplimos con normas constitucionales. Aquí se han dicho, pretendiendo intimidar a los legisladores, que el código Penal sanciona a quienes de alguna manera impidieran que se constituya el Congreso. Quiero que sepa y dejar constancia, que el Código Penal en su Artículo ciento treinta, el que maneja con hilos desde afuera a determinados bloques de este Congreso y que lo ha dicho por los medios de comunicación se refiere expresamente al Capítulo Tercero de los delitos

contra la seguridad interior del Estado y que dice así: "El - que en cualquier forma o por cualquier medio se alzare contra el Gobierno, con el objeto de desconocer la Constitución de la República, deponer al Gobierno constituido, impedir la reunión del Congreso o disolverlo o provocar una guerra civil, - será reprimido con reclusión mayor de cuatro a ocho años". Eso es lo que dice el Artículo ciento treinta. Por eso quiero ante la faz del país entero, emplazar a quienes nos pretendió intimidar de esa manera, al ingeniero León Febres Cordero y al abogado Jaime Nebot, a que ellos directamente nos enjuicien, a mí me enjuicien, pero con su firma en una acusación particular y no por medio de sicarios para que vean cuál va ha ser el resultado del juicio, si es que se atreven a planteármelo de esa manera, pero en acusación particular. Por último, señores legisladores presentes, como esta reunión es inconstitucional, mientras permanezca suspensa por quien fue elegido Director de la Junta, el Bloque Legislativo de la Democracia Popular, dejando constancia de dicha inconstitucionalidad, de esa nueva violación al Reglamento Interno y a las leyes, como estuvieron ya acostumbrados a pisotearlos, a estrujarlos y porque no podemos permitirlo, el bloque íntegro de la Democracia Popular, no estará aquí presente y en mi caso me retiro para deliberar democráticamente.-----

ARCHIVO

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señores diputados: Veo que hoy día a estas alturas de la noche, funcionan mejor los micrófonos que en la sesión ordinaria que se instaló a las once de la mañana. Aquí se ha propuesto por parte de la Diputada Cecilia Calderón que sigamos a estas alturas, el mismo procedimiento porque así lo ha dicho el mismo procedimiento señalado en el Artículo sexto y en el Capítulo Segundo del Reglamento, que trata de las juntas preparatorias. La Junta Preparatoria de este Congreso se ha realizado, la Junta Preparatoria de este Congreso nombró al Director de la Junta Preparatoria, nombró al Secretario de la Junta Preparatoria. El día de hoy, el Congreso se instaló con el quórum reglamentario, y aquí al comenzar el Congreso, hubieron exposiciones de diputados, entre ellas la mía, que ex

presaron criterios en relación de constituir el Congreso Nacional. Cuando en el Congreso Nacional se había producido todo un proceso de votación, de un solo candidato, el señor Diputado Averroes Bucaram y de acuerdo al Reglamento, no existía la mayoría absoluta que establece el Reglamento, el Presidente o el Director de la Junta Preparatoria declaró un receso; después de ese receso, mientras habían algunas conversaciones, el señor Presidente de la Junta Preparatoria se ha enfermado, han habido muchas opiniones y se puede especular mucho en la sociedad y en la vida, yo he pedido al Hospital Militar donde está asilado, un certificado que aquí lo tengo, - yo pido que se me escuche señores diputados- un certificado que aquí está, de su hospitalización y de que dan veinticuatro horas para su restablecimiento. El señor Director de la Junta Preparatoria, después que había transcurrido algunas horas y dadas las circunstancias que aquí se crearon, expresó al doctor Enrique Ayala Mora, mediante un comunicado lo siguiente: "Por encontrarme afectado de mi salud como consecuencia de la dirección de la sesión de esta mañana, procedo a encargar a usted la Dirección de la Junta Preparatoria ". De tal manera que ha habido un encargo de la Junta Preparatoria. Sobre esto, señores diputados, se ha discutido, y justamente por la propuesta de la Diputada Cecilia Calderón, nos reunimos en la Sala de la Presidencia, donde no fueron algunos jefes de bloque, discutimos estos aspectos, justamente la búsqueda de un acuerdo que permita al Congreso Nacional funcionar, que permita al Congreso Nacional entenderse, porque para eso nos nombró el pueblo para dialogar y para parlamentar aquí en este recinto y en estas circunstancias, analizamos este aspecto. A mí me tocó señores diputados, ser Director de la Junta Preparatoria, hace tres años, y en esas circunstancias también me tocó encargar la dirección del Congreso como se encarga la dirección del Congreso cuando se apela de la Presidencia, cuando incluso un Presidente por necesidades vitales tiene que ausentarse de este sitio, de ese puesto y debe encargar a algún diputado la Presidencia. Eso es legítimo, eso es parte de una norma parlamentaria que no está expresamente dicho. Yo pediría señores diputados, que para no

producir aquí un acto inconstitucional, que va a llevar a la República del Ecuador a sitios o a niveles que nadie los desea, -veamos lo que dice el Artículo catorce- "Al iniciar un período legislativo, el Congreso Nacional se instalará por sí mismo, el día ya citado a las diez horas, sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente, o de quien legalmente le subroga"; es decir, hay subrogación por la ley y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Aquí hemos visto, y el pueblo ecuatoriano ha visto, que se nombraron escrutadores, que se procedió a un proceso y que esa persona por un acto de la vida no pudo continuar, a quien él delegó en forma legal y legítima no se lo aceptó cuando quiso explicar este hecho; y sin embargo, él por propuesta mía, porque aquí hay algunos diputados que saben que fue mi propuesta que él venga a explicar al Congreso lo que pasaba y que haga leer la excusa que yo he leído aquí, del Director de la Junta Preparatoria, precisamente para continuar y como no había condiciones él volvió a aceptarlo que el Director de la Junta Preparatoria había hecho, de suspender esta sesión. Esta sesión está suspendida y procederá nuevamente y legalmente a instalarse, cuando el director a quien nadie lo ha sacado, vuelva a presidir el Congreso Nacional. En el Reglamento y en disposiciones constitucionales, en el propio Reglamento dice incluso, que cuando por alguna razón el Congreso no se reúne para la Junta Preparatoria, deberá ser convocado por la prensa escrita. Yo creo que aquí el Congreso se instaló, señores diputados, y no podemos por lo menos ustedes pueden resolver, pero por lo menos permítanme que yo razone y lo estoy haciendo con respeto a todos los diputados, a los diputados que no comparten mis criterios por que esta es una sociedad democrática. De tal manera que lo que aquí se quiere proceder es a realizar un acto inconstitucional un acto ilegal. Yo, señores diputados, rechazo ese hecho como diputado. Yo no me voy a ir, yo voy a permanecer hasta el último momento en este recinto Parlamentario, para darle cuenta al pueblo ecuatoriano, de lo que se haga aquí, en este Recin

to y no tengo temo de estar solo señores diputados. De tal manera que, aún cuando aquí no hay reglamento puedo hablar hasta cuando yo quiera, señor diputado. Quiero también señores diputados, por que se ha dicho públicamente ante el país, que los legisladores no estuvimos de acuerdo con la oposición, hemos violentado el ordenamiento constitucional y vamos a ser enjuiciados. Yo deseo que así mismo se me enjuicie por algún diputado. Yo quisiera que el ingeniero Febres Cordero me enjuicie para ganarle el juicio, porque yo creo señores diputados, que en el día de hoy, hay quienes quieren violentar la Constitución, violentar el orden constituido y ... a lo largo y toda la vida se nos ha acusado, pero aquí hemos venido a defender la Constitución y el régimen democrático de este país. De tal manera que yo rechazo este hecho y rechazo la actitud de los diputados incluso, ... saben que los jefes de bloque que no estuvieron presentes cuando queríamos un arreglo claro, franco y transparente ante el país, hoy día se reúnen con un acuerdo de otro tipo. Gracias, señores diputados. -----

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Señores diputados, vamos a ser concretos en este asunto. El Artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política del Estado, es claro. Bien lo expresara la economista Cecilia Calderón. Es la Constitución, no es el reglamento, es la Constitución Política del Estado, que está por sobre las leyes y más aún, por sobre el reglamento existente. El Artículo cincuenta y nueve expresa de que el Congreso Nacional se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito, el diez de Agosto, hoy estamos diez de Agosto de cada año, y sesiona durante sesenta días improrrogables para conocer exclusivamente, de los siguientes asuntos: Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones. Pero esto es el diez de agosto que tenemos que hacer esto señores diputados y aquí está la Constitución Política del Estado. Se ha leído el Artículo catorce del Reglamento en el cual indica que al iniciar un período legislativo, entiéndase período y otra cosa ciclo, el Congreso se instalará por si mismo el día ya citado

a las diez de la mañana sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente, ¿pero de qué Presidente?, del Presidente saliente señores, para nombrar al nuevo Presidente. Este es un ciclo, aquí no hay Presidente del Congreso. Señores legisladores, aquí nos hemos quedado los diputados, para cumplir con la Constitución, porque no puede ser posible que en este país no exista Congreso hasta el momento. Aquí los que asistimos, somos legisladores nacionales y legisladores electos, porque todavía no se ha constituido el Congreso Nacional, no se ha nombrado ninguna dignidad y esto sí es preocupante, porque si en este país no hay Congreso, estamos entrando ya en una verdadera dictadura, estamos entrando ya en un gobierno de facto. Se nombró un Director de la Junta Preparatoria, se lo hizo de acuerdo al Reglamento, pero sin embargo el Director se ha enfermado, coincidentemente se enferma el día más importante del Parlamento ecuatoriano, que se haya enfermado, no tenemos Director, porque el Reglamento no indica de que deberíamos nombrar un Subdirector. Si no hay Director, cómo puede funcionar el Congreso y cumplir con la Constitución. Quiero felicitar aquí a los bloques que nos hemos quedado, para constituir el Congreso y que en el Ecuador exista un Congreso Nacional. Y refiriéndome a que ya no existe Director, el Secretario creo que también nos ha abandonado. Señores tenemos que recurrir nuevamente a la Junta Preparatoria, nuevamente, y de acuerdo al Artículo sexto, yo pido que la Sala se pronuncie en nombrar a un diputado para que vaya a recibir la votación. Moción a la economista Cecilia Calderón de Castro, para que nos reciba la votación.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Quiero decirle al doctor Patricio Romero, que le pongan por favor...-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- ¡Gracias, señora. Señores legisladores, conciudadanos: Realmente en esta mañana, cuando nos instalamos en la sesión de Congreso Nacional, yo me había permitido con absoluto respeto, para todos y cada uno de los legisladores del país, expresarles en alta voz, varios conceptos. Conceptos

respetuosos, conceptos alineados dentro del plano más transparente y con la única consigna de trabajar en forma fecunda, armoniosa y fraterna, por los grandes intereses del pueblo ecuatoriano. Esa ha sido y es la postura del Bloque de la Izquierda Democrática. Jamás hemos descendido al engaño. Hemos recibido durante el transcurso de estas sesiones, muchas inculpaciones que van en contra del Gobierno Nacional y con absoluta tolerancia, con un gran espíritu democrático, hemos escuchado, porque hemos querido en primer lugar, dar el ejemplo que se merece el pueblo ecuatoriano, entregar nuestro contingente para que este Parlamento se estructure adecuadamente y encuentre o busque por lo menos la solución de los graves problemas que atentan contra la vida del pueblo ecuatoriano. No quise, no fue mi propósito entrar a analizar ciertos problemas que no solamente atentan contra la vida misma del pueblo ecuatoriano. Quise guardar el respeto que se merecen los legisladores ecuatorianos, confiando que mi llamado no podía haber caído en saco roto, porque son personas capaces, honestas y que entiendo... también tienen sentimientos nacionales y tienen la obligación de luchar y buscar la superación de nuestros intereses. Pero parece, señores legisladores, que algo que está fuera del control de ustedes y de nosotros, ocurre en la Nación. Parece que fuerzas externas están presionando al Parlamento ecuatoriano, nos quieren llevar de tumbo entumbo,, nos quieren conducir al fracaso definitivo, no el Gobierno Nacional que sabrá defenderse en su oportunidad y sabrá demostrar la responsabilidad que tiene frente a los destinos de la Nación. Pero en cambio, pero en cambio, señores legisladores, ¿qué espera el pueblo ecuatoriano de nosotros, qué le damos al pueblo ecuatoriano nosotros?, hambre, hambre legada no solamente del gobierno anterior, hambre legada de un sistema de injusticias que viene presionando al Ecuador, que viene atormentando a América Latina y que ustedes no quieren reconocer, porque ¿qué quiere el pueblo ecuatoriano? un Fujishock, o quiere la permanencia de un sistema del cual jamás saldría el pueblo ecuatoriano. Pero permítanme, señores legisladores, en este juego libre que estamos cumpliendo, que

yo les haga simple y llanamente a unas preguntas, que yo les diga a ustedes distinguidos señores legisladores, cuál el motivo jurídico para sustituir al Presidente que instaló legítimamente la sesión del Congreso ecuatoriano. Si aquí en este Reglamento que fue la Ley Orgánica de la Función Legislativa; si aquí en este documento que tiene que ser el conductor de nuestros actos, existe una causal por medio de la cual se exprese, que puede ser cambiado el Presidente, por una causa imponderable, puesto que no estuvo previsto, yo me inclinaría ante quienes así opinan y dirían "tienen la razón", pero por ventura, yo contemplo en el bloque de la oposición a distinguidos jurisconsultos, algunos doctores en jurisprudencia y otros abogados de la República, y les invito a ellos y les reto para que me digan en qué disposición legal se fundamentan para tratar de destituir al Presidente del Congreso Nacional que estuvo dirigiendo los destinos del Parlamento. Y, quiero decirles con toda consideración, porque es importante que dialoguemos con respeto pero dentro del marco jurídico -quiero pedirles a ustedes- se sirvan reflexionar sobre estas dos disposiciones jurídicas que contempla el Reglamento, Reglamento que es ley para las partes, en tanto en cuanto no se ha derogado y mientras aquello ocurra, nadie puede atropellar la Ley, so pena, ellos sí, de ser incurso en acciones jurídicas que pueden tener consecuencias funestas. El Artículo dieciséis, al cual me refiero, dice lo siguiente compañeros legisladores: "Numeral tercero.-Convocar, instalar, dirigir, suspender y clausurar las sesiones". Quién puede decirnos si estamos claros en el pensamiento que esta mañana en horas de la tarde, cuando iniciamos los debates y concretamos una votación, con el consenso de la mayoría de los aquí presentes, resolvimos, no resolvió, resolvimos en uso legítimo de nuestro derecho, suspender la sesión y esa sesión está suspendida y quién diga lo contrario, que lo pruebe y que lo demuestre. Por otro lado, permítanme indicar lo que dice el Artículo trece del Reglamento al cual hago referencia, en la parte pertinente: "Al iniciar cada ciclo legislativo, el Congreso Nacional, se instalará el diez de Agosto, en la Sala destinada a este fin a las -

diez horas, con el quórum legal, presidido por el Director de la Junta Preparatoria", él fue quien presidió, y como no hay causal legítima para poder destituirlo, los actos que están cometiendo, son absolutamente ilegales e inconstitucionales y en esa virtud no podemos precipitar a la República a actitudes que no se compadecen con la realidad jurídica ni con la realidad histórica de lo que ha pasado en esta sesión. Señores legisladores, esta tarde o esta noche, fuimos convocados a la Presidencia del Congreso Nacional, los jefes de bloque, no se me ha autorizado citar el nombre de quien hizo planteamientos extremadamente interesantes y en esa actitud, en ese juzgamiento, en ese razonamiento, invocaron experiencias que bien valdrían se constituyan en jurisprudencia para lo que estamos discutiendo. De allí que, compañeros legisladores, yo les invito en primer lugar a ser respetuosos con el Reglamento y con la Constitución; en segundo lugar, a no atropellar los acontecimientos porque creo y vuelvo a repetir señores legisladores, con absoluto convencimiento, . . . que quede gravado en el pueblo que nos eligió. Quiero que me escuchen definitivamente, queremos la fraternidad y la cordialidad, queremos conducir al Parlamento por el sendero que se merece, pero este llamado sincero, pero este llamado patriótico, este llamado que responde al espíritu de hombres pensativos quiere decir que no es signo de debilidad. Porque señores legisladores, quienes ayer sembraron tempestades, si quieren cosechar tormentas... Patria, porque somos capaces... del país. Porque quienes ahora, se han puesto de frente ante la República, tendrán que responder ante la historia. Señores legisladores, no quiero cansarlos, no estoy quemando tiempo, porque esa no es mi costumbre, soy radical y me conocen algunos compañeros que ayer fueron legisladores con quién os habla. Quiero decirles que les hago el planteamiento respetuoso, que no volvamos a repetir lo que el pueblo ecuatoriano rechazó, la pugna de poderes. Seamos sensatos, busquemos soluciones, y que sea únicamente el pueblo y la Patria, los que nos juzguen. Si señores, vamos a ver, quién ríe al último a lo mejor ríe mejor. Pero que sepan definitivamente que vamos a cumplir... para acabar con la derecha, que el día de hoy ha constituido una a-

menaza en contra de los intereses nacionales. Muchas gracias, señora Calderón.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Señores legisladores propongo lo siguiente: nombremos los escrutadores, nombremos el Director, por favor. Nombremos al Presidente y Vicepresidente y quedémonos aquí luego de nombrarles, a decirnos todo lo que nos tenemos que decir, si queremos decirnos, después de cumplir lo que quiere el pueblo ecuatoriano. Señores legisladores -- hay una falla que proviene del hecho que este Congreso no tiene una Ley Orgánica, todos quienes han ejercido la Presidencia del Congreso, todos quienes hemos sido legisladores ante el país y yo también me hecho la culpa, tenemos la culpa de que este Congreso no tenga una Ley Orgánica y lo que pasa hoy día, es en parte en gran parte, culpa de ello; por lo tanto, más allá de buscar las contradicciones legales, hay un pueblo que hoy quiere Presidente del Congreso, sea la persona que sea, gústenos o no nos guste, a los que estamos aquí y el Congreso tiene que cumplir esa obligación, porque eso es lo que desea el pueblo ecuatoriano. Yo propongo señores legisladores, que rápidamente nombremos escrutadores, nombremos al Director de la sesión y abramos el debate si queremos decirnos, todo lo que queremos decirnos aquí... y los cinco diputados de este bloque, no aceptamos absolutamente ninguna dignidad que sea entre los demás legisladores. Muchas gracias.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- ... que los presentes nombrarán nominativamente a un legislador, para que mande a recibir la votación. He propuesto al Honorable Falquez y dos escrutadores que proclamarán el resultado. Nombro y si tengo apoyo de la Sala, nombro al Honorable Carlos Falquez Batallas, para que dirija esta sesión. Nombren candidatos por favor. Los que están de acuerdo con la proposición manifestada por Franklin Verduga, sírvanse levantar la mano. Señores escrutadores. De cuarenta y un diputados presentes, hay treinta y tres diputados que están de acuerdo con la propuesta del Diputado Fran-

Klin Verduga.-----

Es elegido como Presidente de la Junta Preparatoria el H. -
Falquez Batallas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores legis-
ladores les agradezco vuestra designación y en homenaje al -
tiempo y en homenaje al Diez de Agosto en el país, vamos a -
nombrar al señor Secretario. Señores diputados nombres por fa-
vor. Está a consideración el nombre del Diputado Luis Fernando
Torres, ... señor diputado... De cuarenta presentes, hay treⁱⁿ
ta y cinco votos a favor del Diputado Torres, para que ejerza
la Secretaría. Gracias señor Diputado. Señor Secretario, si -
estamos hablando, Diputado Camilo Ponce Enriquez, si estamos
hablando en las diferentes elecciones y hay cuarenta para Se-
cretario, se supone que estamos en el... sigamos adelante. Se-
ñor Diputado Alberto Dhaik, si usted lo propone yo no tengo -
ningún inconveniente. La ley está para aquello, simplemente
manifesté que son cuarenta diputados que habían votado para -
elegir el Secretario, se supone que existe el quórum, pero si
usted lo propone no hay ningún inconveniente.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Señor Presidente, que se lea el Artícu-
lo nueve.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secreta-
rio lea el Artículo nueve.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo 9.- El Secretario de la Junta
constará el quórum. Si en la primera Junta Preparatoria no -
se consiguere el quórum requerido para la instalación del -
Congreso, se convocará a una nueva sesión para el día siguien-
te, por medio de avisos que se publicarán en los periódicos -
de mayor circulación que se editen en el país.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secreta-
rio, rectifique el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Cid Augusto, presente. Alarcón - Fabián, ausente. Alvarez Antonio, presente. Alvarez Vladimiro, ausente. Andrade Antonio, presente. Andrade Yolanda, ausente. Arroba Vicente, presente. Ayala Enrique, ausente. - Azuero Eliseo, ausente. Bonilla Washington, ausente. Bonilla Edelberto, ausente. Borja Luis, presente. Bowen Ricardo, presente. Bucaram Adolfo, presente. Bucaram Jacobo, presente. Bucaran Averroes, presente. Bustamante Luis, presente. Bustamante Simón, presente. Calderón Cecilia, presente. Camilo -- Edison, presente. Cevallos Luis, presente. Cevallos Walter, - ausente. Coronel Marco, ausente. Cocfos Efrén, ausente. Chávez Carlos, presente. Dahik Alberto, presente. De la Torre - Roberto, ausente. Delgado Diego, ausente. Delgado Luis Humberto, presente. Espinoza Gustavo, ausente. Falquez Carlos, presente. Granda Victor, ausente. Granda Reinero, ausente. - Guillén Richard, ausente. Issa Nicolás, ausente. Larrea Fernando, presente. López Rómulo, presente. López Homero, presente. Lucero Oswaldo, presente. Lupera Bolívar, presente. -- Jamil Mahuad, ausente. Malo Enrique, ausente. Maugé René, - ausente. Mejía Luis, ausente. Merizalde Augusto, presente. - Muñoz Javier, ausente. Nebot Jaime, presente. Nieto Marlene, presente. Ortiz Carlos, ausente. Patiño Raúl, ausente. Peña - Francisco, presente. Ponce Camilo, presente. Ponce Luis, presente. Proaño Marco, presente. Robles Julio, presente. Romero Patricio, ausente. Salgado Manuel, ausente. Salinas Marcelo, ausente. Serrano Segundo, ausente. Serrano Alfredo, ausente. TErán Jenny, ausente. Torres Flavio, presente. Vayas - Eduardo, presente. Valle Carlos, presente. Vela Galo, presente. Verduga Franklin, presente. Villacrés Luis, presente. - Villamagua Edison, presente. Villaquirán Eduardo, presente. Vinueza Cumandá, ausente. Zavala Jorge, ausente. Torres Luis Fernando, presente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- ¿Cuántos?---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Están presentes, cuarenta legisladores, en esta sala de sesiones, de tal manera que existe el quórum

reglamentario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Existiendo el quórum reglamentario, vamos a proceder a elegir Presidente del Congreso . Diputado Ponce.-----

EL H. PONCE PALACIOS.- Señor Presidente, yo rogaría, señor Presidente, a los señores legisladores aquí presentes, que en vista de que tenemos que terminar con un asunto urgente, importante, nos declaramos en sesión permanente de acuerdo a lo que permite el Artículo cuarenta y cinco del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Está en consideración la propuesta del Diputado Ponce. Señor Secretario , tome votación por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. - Treinta y cinco votos a favor de cuarenta diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Aprobado. Nos declaramos en sesión permanente, señores legisladores. Procedemos a elegir Presidente del Congreso. Tiene la palabra el Honorable Vayas Salazar.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Señor Director, respetuoso de la Constitución, nuevamente propongo como candidato a la Presidencia del Honorable Congreso Nacional, al doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable Alberto Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Señor Presidente, y señores legisladores un movimiento telúrico, que la Providencia quizo que sacudiera este edificio el día de hoy, quizo tal vez decirnos de parte del Creador cuán pequeños somos todos y cuán insignificantes son nuestras pasiones. Tenemos la frente en alto quienes venimos con sinceridad, estableciendo la necesidad de un nuevo estilo político, de este estilo político no que

arroja cosas, que no se incinera, que no se incendia, que no se llena de pasiones ni odios, y hemos venido buscando con sinceridad que este tipo de actitudes se alejen del Congreso Nacional. Hoy hemos visto lamentablemente esas actitudes, hoy hemos visto, cómo el nivel de pasión está sujeto, y ya oigo, señor Presidente, las interpretaciones de la Constitución y las interpretaciones de la ley, cuán rápido perdemos la memoria, estas batallas nos han llevado a que los que interpretaron la Constitución, alguna vez para decir algo, después la interpreten para decir otra cosa sobre el mismo tema, a que los señores de la Izquierda Democrática que un día dicen una cosa, cuando la Constitución conviene, digan otra cosa después, y que así mismo, los partidos que hoy van a ser seguramente una mayoría, digan una cosa un momento y hagan otra cosa otro momento. Solo recordemos la famosa Corte Suprema de Justicia, famosa Corte Suprema, en la cual se mandó los tanques y después se concluyó que se nombró otra con el mismo procedimiento que se había vetado. Y los señores de la Izquierda Democrática, que ya hemos demostrado, los campeones mundiales de la incongruencia política, si algún día el Ecuador quiere ganar una medalla de oro en las olimpiadas, es sencillo, invéntese la prueba de la incoherencia política, mándese a los señores de la Izquierda Democrática y llegancien cuerpos más adelante que el rival que llegue segundo. Eso es lo que estos cinco diputados le queremos decir al país, que hay necesidad de una nueva política, que hay necesidad de deponer los odios, con cuanto esfuerzo hemos estado buscando que esto que se ha producido a las once de la noche, se produjera desde las cinco de la tarde, pero no se podía, porque no había cómo salir, el cálculo político ¿qué pasará? teníamos que llegar a un acuerdo y hemos llegado a un acuerdo, y yo sé, señor Presidente y señores legisladores, que después de esta elección, como siempre sucede en este país, los que les gusta van a demostrar la validez jurídica y a los que no les gusta, van a demostrar la invalidez jurídica. A estos cinco diputados les importa una cosa, señor Presidente, que afuera hay once millones de personas que quieren que

hoy día haya un Presidente y que este país, por acuerdo en que opera por su ética política, por su moral política, por la forma de hacer política, tiene falencias en este Congreso y una de ellas es la ley y todos los partidos que están aquí sentados y los que están ausentes son corresponsables de que esta ley no exista y que el vacío que hoy se ha producido haya generado esta vergonzosa circunstancia. Hay un vacío legal que lo tenemos que llenar como algo mucho más importante que las leyes, la moral, y la moral nos obliga a que hoy día elijamos un Presidente. La postura que hemos mantenido estos cinco diputados es clara, por eso proponemos al doctor Fabián Alarcón y el país sabrá conocer cuál es nuestra postura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- El Señor Secretario, el Diputado Fabián Alarcón por favor.-----

EL H. ALARCÓN RIVERA.- Señor Director, señores diputados: - Quiero manifestar el profundo honor de haber sido propuesto por cinco legisladores integrantes del Partido Conservador Ecuatoriano y del Frente Radical Alfarista, como candidato a la Presidencia del Congreso. Nuestra presencia en esta noche, tiene un solo objetivo, contribuir a la organización del Congreso Nacional. Fácil hubiera sido para nosotros no asistir esta noche, quizá por cálculos políticos, pero más allá de cualquier cálculo, más allá de cualquier negociación, estaba el país que hoy exigía para consolidar la democracia, que tenga el Parlamento Nacional un Presidente y un Vicepresidente que represente a la soberanía popular y esta es la razón de la presencia de los cinco legisladores, no porque hayamos pactado con nadie, no porque hayamos solicitado ni dignidades ni comisiones, hemos venido libremente con nuestra propia conciencia, para dar al país una demostración de que queremos trabajar por sus más caros intereses. Para mí es un honor aceptar una candidatura, para perder, sé que tendré el voto de cinco legisladores y posiblemente ni uno más, pero el pueblo ecuatoriano no nos envió para ser Vice -

presidente o Presidente del Congreso, nos envió para ser su representante, para interpretar su sentimiento y para ellos nos han mandado al Parlamento Ecuatoriano y por esto es que acepto con honor y con orgullo esta candidatura, más valiosa, que si tuviera los votos para ser Presidente del Congreso Nacional. Vamos a representar lo que quiere el país y lo que quiere es legislar con seriedad, no pensar en qué comisiones nos toca o en qué dignidades nos podemos ubicar, sino legislar para las grandes mayorías de ecuatorianos, que ya no pueden seguir con un espectáculo de circo romano que tiene que acabarse y que los legisladores ecuatorianos tenemos que contribuir a que se de madurez al proceso democrático. Vamos a fiscalizar al Gobierno, que no haya la menor duda de eso, pero una fiscalización que piense primero en el país, segundo en el partido y tercero en las personas. Una fiscalización como jueces, que no vengamos ya con el prejuicio de tumbar a tal o cual funcionario, sino que vengamos acá, para analizar fríamente, objetivamente, las tesis que se nos propongan y así resolver desde nuestros puntos de vista de conciencia y de acuerdo a la Constitución y a las leyes. Por eso este grupo de cinco legisladores, que no pactaremos con nadie, que no daremos mayoría a nadie, sino estamos conformes con nuestra conciencia, vamos a estar aquí presentes para hacer labor auténtica de los sectores populares, que quieren un cambio, y que esta nueva generación se los va a dar con la demostración de esta noche. Acepto la candidatura para perder, pero para ganar, porque se constituya hoy, las dignidades del Congreso Nacional. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario, permítase leer el Artículo trece, inciso cuarto del Reglamento. Proceda, señor Secretario. Lamento, señor Diputado, estamos en votación hay dos candidatos, que están dispuestos. Si es para proponer candidatos, señor Diputado Issa tiene usted la palabra.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Usted me da la palabra no como Jefe de-

Bloque, sino como Diputado de la República, porque yo tengo derecho a hablar en el Parlamento. Quiero tomar la palabra para expresar mi desconocimiento a su presencia en esa silla, el procedimiento que se usó para nominarlo, está alejado de lo que establece la Constitución de la República. Aquí se ha hecho largos análisis jurídicos para demostrar la ilegalidad de esta convocatoria, nada perdíamos con esperar hasta el día lunes y hacer las cosas como lo dice la ley, solamente el temor a una derrota nos obliga que entre gallos y media noche, tengamos que reunirnos para elegir al Presidente del Primer Poder del Estado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Punto de orden Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Que concrete el Honorable Issa, se está apartando del tema, estamos en votación, que presente candidatos o seguimos con la votación por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable Issa, cuando yo le di la palabra se la di como Diputado, pero dije claramente como Jefe de Bloque también.-----

EL H. ISSA OBANDO.- No soy Jefe de Bloque. Tengo veinte minutos para proponer una candidatura, señor Director. Que no crea el país, que nosotros rehuimos el debate político, aquí vamos a estar durante dos años confrontando tesis, debatiendo formas de pensar, con claridad, con energía, pero respetando al mismo tiempo la dignidad de los seres humanos, respetando la integridad física de los diputados y respetando el honor de cada uno de los setenta y dos legisladores. Y aquí hemos venido, para ratificar lo que hemos venido sosteniendo a lo largo de todos estos últimos días, que vamos a contribuir a que se estructure el Congreso Nacional, nos hubiera gustado hacerlo en el marco de la Constitución de la República, pero desgraciadamente, se ha tomado el atajo de romper la Constitución, de romper las leyes y de atropellar pro

cedimientos; pero aquí está Izquierda Democrática, para hacer oír su voz. En el momento oportuno, señores diputados, voy a consignar mi voto, porque lo voy a hacer en forma personal, el Bloque de mi Partido podrá presentar otra candidatura, porque personalmente voy a consignar mi voto por el Diputado Alarcón, porque considero que es un hombre cabal y que se ha comportado en forma digna. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorable Jacobo Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Punto de orden, señor Presidente.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Tenía que presentar un candidato, pero está votando por el Honorable Alarcón, todavía no estamos en votación, se ha confundido el Honorable Issa, tenía que presentar un candidato.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario proceda a tomar votación entre los candidatos propuestos. Señor Secretario proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Augusto, ausente. Alarcón Fabián.-

EL H. ALARCON RIVERA .- Señor Presidente, por decisión del Partido Conservador y el Frente Radical Alfarista al que me pertenezco, voto por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Alvarez Vladimiro, ausente. Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Averroes Bucaram".- Andrade Yolanda, ausente.- Arroba Vicente.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Ayala Enrique, ausente. Azuero Eliseo, ausente. Bonilla Washington, ausente. Bonilla Edelberto, ausente. Borja Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Bowen Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Bucaram Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. Bucaram Jacobo -----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Bucaram Averroes.--

EL H. BUCARAM ZACCIDA .- Por decisión del Partido, por el mismo candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Bustamante Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Bustamante Simón.--

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Calderón Cecilia.---

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Yo voy a votar pidiendo a Dios que tenga misericordia de nuestra Patria y de su pueblo y que el -

Espíritu Santo ilumine realmente a todos los que tienen la responsabilidad de gobernarnos. Voto por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Fabian Alarcón. Edison Camino.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. Cevallos Luis.-----

EL H. CEVALLOS CENTENO.- Por el doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Cevallos Walter.---
Ausente. Coronel Marco, ausente. Cocíos Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO.- Señor Presidente, hemos venido a es
te acto, para-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto, señor
Diputado, Señor Secretario pida el voto.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO.- ... el Artículo 13 del Reglamento.--

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Estamos en vo-
tación, Diputado, su voto, señor Diputado.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO.- Me niego a votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Chávez Carlos.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Dahik Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Alarcón. De la Torre Roberto.-----

Ausente. Delgado Diego, ausente. Delgado Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Espinoza Gustavo ,
ausente. Falquez Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Bucaram.- Granda Víctor, au-
sente. Granda Daniel, ausente. Guillén Richard, ausente. -
Issa Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO .- Me hubiera gustado votar en el marco -
de la Constitución, pero sin embargo consigno mi voto por -
el Diputado Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Fabián Alarcón.- Larrea Fernando.----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- López Rómulo.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. López Homero.-----

ELH. LOPEZ SAUD.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Lucero Oswaldo.---

EL H. LUCERO SOLIS .- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Lupera Bolívar.---

EL H. LUPERA ICAZA.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Averroes Bucaram. Mahuad Jamil, ausente. Malo Enrique, ausente. Maugé René, ausente. Mejía Luis, ausente. Merizalde Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. Muñoz Javier, ausente. Nebot Jaime.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. Nieto Marlene.-----

LA H. NIETO JUANA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Ortiz Carlos, ausente. Patiño Raúl, ausente. Peña Francisco.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram. Ponce Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Averroes Bucaram.- Ponce Luis.-----

EL H. PONCE PALACIOS.- Doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Fabián Alarcón. Proaño Marco Antonio.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Bucaram. Robles Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Diputado Fabian Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Fabian Alarcón. Romero Patri-

cio, ausente. Salgado Manuel, ausente. Salinas Marcelo, ausente.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Aquí estoy señor . Y voy a hablar para consignar mi propuesta contra este dictador que está dirigiendo esta sesión...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Concrete su voto Diputado.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- ... no me exija que yo lo respete , porque usted irrespetó mi derecho a votar, señor...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señor Secretario... le pido por tercera ocasión que concrete su voto señor diputado. Señor Secretario siga adelante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Serrano Segundo, ausente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Jenny, ausente. Torres Flavio.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Averroes Bucaram. Vayas Eduardo.

EL H. VAYAS SALAZAR.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Averroes Bucaram. Valle Carlos.

EL H. VALLE SALAZAR.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Averroes Bucaram.- Vela Galo.-

EL H. VELA ALVAREZ.- Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Bucaram. Verduga Franklin.--

EL H. VERDUGA VELEZ.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Bucaram. Villacreces Luis.-----

EL H. VILLACRECES COLMONT.- Doctor Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Bucaram. Villamagua Edison.---

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Bucaram. Villaquirán Eduardo.---

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Doctor Averroes Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Bucaram. Vinueza Cumandá, ausente. Zavala Jorge, ausente. Torres Luis Fernando.-----

EL H. TORRES TORRES.- Doctor Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Bucaram. La Secretaría consulta si es que se ha omitido algún voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Los señores legisladores que no tuvieron la oportunidad de votar se hace el segundo llamado. Señor Secretario proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Cid Augusto, ausente. Alvarez Vladimiro, ausente. Andrade Yolanda, ausente; perdón....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Está presente la diputada, recéptele el voto señor Secretario, la honorable legisladora está presente. Silencio para escuchar a la honorable representante por favor.-----

LA H. ANDRADE YOLANDA.- Por ser inconstitucional esta sesión no consigno por nadie mi voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Voto en blanco. Ayala Enrique, ausente; Azuero Eliceo, ausente; Bonilla Washington, ausente; Bonilla

Edelberto, ausente; Cevallos Enrique.-----

EL H. CEVALLOS CENTENO.- Señores legisladores: como abogado de la República no puedo atropellar la Constitución y tampoco el Reglamento que rige este Parlamento ecuatoriano, de manera que no puedo de ninguna manera depositar mi voto, - sino rechazar este acto inconstitucional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Voto en blanco.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Siga señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Coronel Marco, ausente; Cocíos Efrén.--

EL H. COCIOS JARAMILLO.- Yo voy a dejar sentado un rechazo a la presencia de ese señor que funge de Presidente y rechazo esta reunión porque no reúne los requisitos constitucionales ni legales...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Su voto señor Diputado Cocíos, concrete su voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De la Torre Roberto, ausente. Delgado-Diego, ausente. Espinosa Gustavo.-----

EL H. ESPINOSA CHIMBO.- Se han agotado señor Presidente y señores legisladores, todos los argumentos legales que comprueban que esta sesión es inconstitucional, nuestra presencia - aquí es simplemente para demostrarles que Izquierda Democrática no le teme a la derecha unida...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Sírvase concretar su voto por favor legislador. Siga señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Granda Víctor, ausente. Granda Reiniero,

ausente; Guillén Richard, ausente; Mahuad Jamil, ausente. Ma-
lo Enrique.-----

EL H. MALO ABAD.- Porque considero que esta asamblea no tie-
ne autoridades legítimas, no voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor
legislador. Siga señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Maugé René, ausente. Mejía Luis, ausen-
te. Muñoz Javier, ausente. Ortiz Carlos, ausente. Patiño Raúl,
ausente. Romero Patricio, ausente. Salgado Manuel, ausente. -
Segundo Serrano, ausente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Je-
nny, ausente. Vinuesa Cumandá, ausente. Zavala Jorge...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Momento señor
Secretario, un momento señor Secretario. Yo les pido a ustedes
ecuatorianos que nos acompañan en esta noche, más respeto pa-
ra los representantes del pueblo ecuatoriano. Les ruego por
favor. Señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Zavala Jorge, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Señores escru-
tadores, procedan a proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y cinco votos para el Diputado-
Bucaram; seis votos para el Diputado Fabián Alarcón; seis le-
gisladores se negaron a votar y se encuentran cuarenta y sie-
te presentes según la contabilización que se hizo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por lo tanto -
queda electo Presidente del Parlamento Ecuatoriano el Honora-
ble Diputado Averroes Bucaram Zaccida. Honorable Bucaram: ¿ju-
ra usted por su honor defender la Constitución, las Leyes de
la República y el Reglamento Interno del Congreso, en el de-
sempeño de las funciones para las que usted ha sido designado?

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Sí, lo juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Si así lo hace que la Patria lo premie , caso contrario lo demande, queda usted legalmente posesionado como Presidente del Congreso de la República.-----

EL SEÑOR DIPUTADO AVERROES BUCARAM ZACCIDA, ES ELEGIDO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Agradeciendo a los honorables legisladores que no solo consignaron su voto por quien os habla, sino también aquellos que con su presencia en esta noche se ha podido constituir el Congreso Nacional. Y debo agradecer con toda honestidad ya que no es el motivo de esta Presidencia en ningún momento ni por ninguna ambición captar esta posición, no soy de los que rehuye responsabilidades y si he aceptado la candidatura y que hoy vosotros me habéis elegido, debo decirle al país, que vamos a poner a este Congreso a que defienda los intereses del pueblo ecuatoriano y a que celebre su total independencia y que funcione en beneficio de las grandes mayorías, no nos vamos a prestar para odio ni revanchismo alguno; no nos vamos a prestar para retaliaciones políticas de sector alguno aquí en el Congreso contra otro, vamos a mantener una imparcialidad y a defender la Constitución, las Leyes de la República y ante todo la magestad del Parlamento Ecuatoriano, muchas gracias. Vamos a proseguir de acuerdo a la Constitución Política del Estado, Artículo 59 a elegir Vicepresidente del Congreso Nacional. Señor Secretario prosiga a receptor candidaturas. Tiene la palabra el honorable Carlos Chávez.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Señor Presidente y señores legisladores: a nombre del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, me permito presentar la candidatura del Licenciado Flavio Torres, para que ocupe la función de Vicepresidente del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido propuesto el Honorable Flavio Torres, Diputado Romero.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Señor Diputado Bucaram...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momentito, por favor el Jefe de la Escolta Legislativa... continúe.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Gracias, señor Diputado Bucaram, señores legisladores: con toda consideración y ante la ilegalidad constitucional que se ha cometido en esta noche, me permito impugnar conforme establece el Artículo 68 del Reglamento, el acto jurídico cumplido esta noche por ser total y absolutamente ilegal. Como representante del Bloque de Izquierda Democrática, de los 14 votos que somos, dejo impugnado esto, para que el Congreso rectifique procedimientos que le deshonran y que tienen que ser necesariamente rescatados por una dignidad que busca mejores días. Por eso hago señor Bucaram la impugnación de su Presidencia y del acto jurídico. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido negada la impugnación porque no tiene apoyo, Honorable Cecilia Calderón.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señor Presidente, señores diputados: Vengo aquí, con la íntima satisfacción de haber cumplido con los principios que hicieron posible en julio de este año, constituir un bloque que es de cinco diputados señor Presidente, que no pudo lamentablemente ser de once. Yo quiero aquí ante usted, los diputados y el país, decir por qué nosotros no apoyamos su candidatura, señor Presidente, no lo hicimos porque no responde a los principios que decidieron a los presentes miembros de ese bloque organizar a esos principios que estaban recogidos en un documento que la prensa nacional los hizo públicos, porque esa candidatura responde a otro tipo de compromisos que nosotros no quisimos aceptar; y entre estos, que quede bien claro, la amnistía del señor Abogado Abdalá Bu

caram. Queremos decir sobre este tema, que reconocemos que el procedimiento se ha politizado y que se lo ha manipulado por el gobierno anterior, por este gobierno y con consentimiento del propio abogado Abdalá Bucaram. Y queremos decir que si está en estas circunstancias, es porque la justicia en este país efectivamente no funciona y reitero nuestro compromiso de dar y de buscar conjuntamente una respuesta al país, para que especialmente los pobres tengan acceso a la justicia, porque si bien se trae aquí a colación el caso del ciudadano Bucaram, cuántos pobres no estarán en las cárceles sin fórmulas de juicio por esta justicia que no funciona. Y nosotros, propondremos oportunamente un indulto a todas esas personas que están en las cárceles injustamente... por que con ellos se está jugando el derecho a la libertad, el derecho al honor que son derechos primarios que rigen al ser humano señor Presidente. Pero así como fue planteado por el Partido Roldosista, nos parece que era realmente inaceptable, aunque si quiero decir a título personal, yo quisiera que a la brevedad posible vengan acá el Abogado Abdalá Bucaram, para hacerle frente señores que venga en ... de ser humano a hacerse responsable de una administración pública corrompida, que la tiene a Guayaquil convertida en basurero... aquí que venga... que asuma como hombre su responsabilidad... buscando soluciones a los problemas de la Patria. Así es, con mucha claridad nuestra posición y quiero aprovechar para decir que un señor diputado del Partido Social Cristiano, aprovechándose de que tiene un medio de información, cuando cuestionó al Frente Radical Alfarista por decir que quería dialogar con todos los diputados sobre los diversos temas que angustian a esta Patria y que no tendrían ningún inconveniente de sentarse también a dialogar con los diputados del Partido Roldosista Ecuatoriano. Porque así creemos, que hay que deponer cualquier cosa y por qué no podemos hablar de temas que nos atañen en lo común. Cuánto dijeron y vea usted, vea el compromiso que ha adquirido, que así lo vea el país, y aspiramos estar en su radio porque por eso es que tenemos que hacer uso de la libertad de expresión, de la libertad de prensa, pero-

bien manejadas, bien administradas, respetando el honor y la dignidad de las personas, y que el periodismo haga que el periodismo sea un periodismo cada vez más serio, responsable con la democracia, que hagan, busquen y ayuden a encontrar soluciones. Que cuando pongan algo en primera página, no sea el diputado que se saca la camisa, que se vuelva la corbata, que insulta, que lanza ceniceros, que se para en una mesa, sino que empiecen ellos en ese periodismo también a obligar a profundizar en los temas que angustian a los ecuatorianos; por serios que sean, que no vendan periódicos, que vendan publicidad que importe y ayuden a buscar alternativas diferentes para este país que está angustiado. Nuestra posición de cinco diputados, como dijo el Diputado Dahik, probablemente será mal entendida por muchos, no interesa, poco a poco el pueblo ecuatoriano tiene que ir aprendiendo de caída en caída, no nos interesan ni siquiera los triunfos electorales siempre y cuando cumplamos con nuestra conciencia cívica. En lo personal, hago política por que creo que el hacer política es buscar soluciones a los problemas de la comunidad, lo hago como ciudadana, como madre, como mujer y como hija de Abdón Calderón Muñoz que entregó su sangre para que vivamos en democracia y haremos el mayor esfuerzo para que la democracia no sea simplemente palabras y papeles sino una realidad que permita a las mayorías ecuatorianas ser verdaderamente libres, tener acceso a la justicia, tener igualdad de oportunidades. Por eso deseo y levanto la bandera pueblo ecuatoriano postulo a la Vicepresidencia del Congreso Nacional, al señor Julio Robles del Partido Conservador Ecuatoriano.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo más candidaturas, señor Secretario, proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Bonilla Edelberto, ausente; Borja -- Luis...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a tomar en orden alfabético.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Repetimos la votación. Abad Augusto, ausente; Alarcón Fabián.-----

EL H. ALARCÓN RIVERA.- Julio Robles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Julio Robles. Alvarez Antonio.-----

EL H. ALVAREZ ANTONIO.- Consigno mi voto por el Honorable Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Alvarez Vladimiro. Ausente; Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE ANTONIO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Andrade Yolanda, ausente. Arroba Vicente.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Ayala Enrique, ausente. Azuero Eliceo, ausente. Bonilla Washington, ausente. Bonilla Edelberto, ausente. Borja Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Bowen Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Bucaram Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Bucaram Jacobo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Bustamante Jorge.---

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Bustamante Simón.---

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Calderón Cecilia.---

LA H. CALDERON DE CASTRO.- julio Robles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Robles. Camino Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Cevallo Luis.-----

EL H. CEVALLOS CENTENO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Cevallos Walter, au -
sente. Coronel Marco, ausente. Cocíos Efren, ausente. Chávez
Carlos.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Dahik Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Diputado Julio Robles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Robles. De la Torre Roberto,-
ausente. Delgado Diego, ausente. Delgado Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Espinosa Gustavo, au -
sente. Falquez Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Diputado Torr s.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. Granda Victor, ausente. Granda Re niero, ausente. Guill n Richard, ausente. Issa Nicol s, ausente. Larrea Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. L pez R mulo.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. L pez Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. Lucero Oswaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Porque considero un honor para mi provincia, la provincia del Cotopaxi, por el Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. Lupera Bol var.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres. Mahuad Jamil, ausente. Ma o Enrique, ausente. Maug  Ren , ausente. Mejfa Luis, ausente. Merizalde Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SE OR SECRETARIO.- Diputado Torres.- Mu oz Javier, ausente. Nebot Jaime.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Nieto Marlene.-----

EL H. NIETO MARLENE.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Ortiz Carlos, ausente. Patiño Raúl, ausente. Peña Francisco.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Ponce Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Ponce Luis.-----

EL H. PONCE PALACIOS.- Diputado Julio Robles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Robles.- Proaño Maya Marco.--

EL H. PROAÑO MAYA.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Robles Julio César.-

EL H. ROBLES CASTILLO.- Señor Presidente, respetables señores diputados: Vengo en representación a este Congreso Nacional por la valiente, por la rebelde provincia del Carchi, de la que soy su hijo; y también quiero hacer uso de la palabra, para expresar mi reconocimiento público a la gentileza de una distinguida dama, como la Diputada doña Cecilia Calderón de Castro. Solamente, por la bondad del grupo de la dignidad parlamentaria, compuesta por cinco diputados, han tenido la gentileza de que mi nombre sirva para competir en la elección de Vicepresidente del Congreso Nacional. Sabíamos nosotros que estas eran unas candidaturas nominales, porque estábamos convencidos que nuestros nombres serían motivo de una elección para triunfar. Agradezco a los señores diputados que han consignado sus votos para que yo

sea el Vicepresidente del Congreso Nacional, gracias señor Presidente, por haberme concedido la palabra y manifestarle a usted que de mi parte estaré listo a colaborar, a trabajar y a luchar siempre por la grandeza y por las aspiraciones del pueblo ecuatoriano, ahí estaremos nosotros para trabajar con decencia, con dignidad, con patriotismo y sobre todo amando y respetando la justicia. Muchas gracias, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Robles.....

EL H. ROBLES CASTILLO.- No tengo la satisfacción de conocer al Diputado Flavio Torres, mi voto lo consigno por el Diputado Flavio Torres.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Flavio Torres. Romero Patricio, ausente. Salgado Manuel, ausente. Salinas Marcelo, ausente. Serrano Segundo, ausente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Jenny, ausente. Torres Flavio.....

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Julio Robles.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Julio Robles. Vayas Eduardo.....

EL H. VAYAS SALAZAR.- Diputado Flavio Torres.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Flavio Torres. Valle Carlos.-

EL H. VALLE SALAZAR.- Diputado Flavio Torres.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Flavio Torres. Vela Galo.....

EL H. VELA ALVAREZ.- Flavio Torres.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Flavio Torres. Verduga Franklin.....

EL H. VERDUGA VELEZ.- Por el Diputado Flavio Torres.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Torres. Villacrés Luis.

EL H. VILLACRECES COLMONT.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres. Villamagua Edison.---

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Flavio Torres. Villaquirán -
Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Diputado Flavio Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Flavio Torres. Vinueza Cuman-
dá, ausente. Zavala Jorge, ausente. Torres Luis Fernando.---

EL H. TORRES LUIS FERNANDO.- Flavio Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Flavio Torres. Consulto a la sala, si
no se ha llamado a algún diputado presente a votar. Procedo
al segundo llamado. Abad Cid Augusto, ausente. Alvarez Vladi-
miro, ausente. Andrade Yolanda, ausente. Ayala Enrique, au-
sente. Azuero Eliseo, ausente. Bonilla Washington, ausente.
Bonilla Edelberto, ausente. Cevallos Walter, ausente. Coro-
nel Marco, ausente; Cocíos Efren, ausente. De la Torre Rober-
to, ausente. Delgado Diego, ausente. Espinosa Gustavo, ausen-
te. Granda Víctor, ausente. Granda Reiniero, ausente. Guillen
Richard, ausente. Issa Nicolás, ausente. Mahuad Jamil, ausen-
te. Malo Enrique, ausente. Maugé René, ausente. Mejía Luis, -
ausente. Muñoz Javier, ausente. Ortiz Carlos, ausente. Patiño
Raúl, ausente. Romero Patricio, ausente. Salgado Manuel, au-
sente. Salinas Segundo, ausente. Serrano Segundo, ausente. -
Serrano Alfredo, ausente. Terán Jenny, ausente. Vinueza Cuman-
dá, ausente. Zavala Jorge, ausente. Bucaram Averroes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Torres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Resultados de la votación para elegir Vicepresidente del Congreso. El Diputado Flavio Torres, ha obtenido treinta y cinco votos. El Diputado Julio Robles, ha obtenido cinco votos de cuarenta votos consignados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo consiguiente ha sido electo el Diputado Flavio Torres como Vicepresidente del Congreso Nacional. Le ruego que pase adelante para tomarle la promesa y juramento. Diputado Flavio Torres, jura usted por su honor de defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado?-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Si juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace que la patria os premie, caso contrario que lo demande. Queda usted posesionado.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Señor Presidente del Congreso Nacional, distinguidos señores legisladores: Al asumir estas altas y delicadas funciones, en el día diez de agosto, día de la nacionalidad ecuatoriana, quiero hacer un llamado a la undad de todos quienes integramos este Congreso Nacional, para trabajar por los grandes intereses del país, para buscar las mejores soluciones que reclama el pueblo ecuatoriano. Quiero en este recinto sagrado de la patria, que recordemos a grandes hombres que legaron todo lo de sí, para defender la nacionalidad, a esos hombres como Montalvo, como Alfaro que supieron luchar por la dignidad y por la patria ecuatoriana. Quiero manifestar a ustedes señores legisladores, que nuestra tarea es dura y ardua, que bajo la responsabilidad de cada uno de nosotros descansa la esperanza de un mañana mejor para el

pueblo ecuatoriano. Conociendo de su clara inteligencia y de su gran capacidad, estoy seguro de que esas soluciones se darán para el pueblo ecuatoriano, porque no es justo que todavía en el Ecuador exista hambre y miseria; por eso, debemos trabajar incansablemente por los grandes destinos nacionales porque señores legisladores, la patria es tarea de todos, la patria es tarea de todos los días, la patria está encargada al trabajo del hombre humilde, del campesino, del obrero y del maestro. Por eso debemos trabajar y trabajar intensamente en este Congreso Nacional, para llevar adelante al país y solucionar los grandes problemas nacionales. Para terminar con mi corta intervención y agradeciéndoles profundamente a todos quienes depositaron el voto por mi persona y a quienes también no lo hicieron, he de decir simplemente, que recordemos cada uno de nosotros esa frase del Himno Nacional que dice: "Salve Patria, mil veces oh Patria". Muchas gracias.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo al Reglamento Interno, se proceden a receptor candidatos para Secretario del Congreso Nacional. Honorable Humberto Delgado.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Señor Presidente, honorables legisladores: Al haber confiado la Provincia de Zamora Chinchipe, por segunda ocasión para que este modesto ciudadano venga a representar aquí en el Parlamento Nacional y rescate la dignidad de esa provincia oriental, de esa provincia olvidada, de esa provincia que aún no mantiene límite con el país vecino que es el Perú, creemos honorables legisladores que hoy más que nunca tenemos que poner la mirada allá en esos horizontes de nuestra provincia de Zamora Chinchipe, creemos colegas legisladores, que esta vez un legislador zamorano tendrá que hacer llegar el sentimiento, porque no es dable que en esa provincia aún no mantengamos vías de comunicación, no es posible que todos los días viva de nuevo mi Provincia Zamora Chinchipe con accidentes que se dan en la carretera Loja-Zamora, y que por culpa del Ministro de Obras Públicas, se perdieron los créditos del BID y él justificó en este Con

greso por medio del Diputado de la Provincia de Zamora Chinchipe, Segundo Larreátegui, declarándole quizá inocente, sabiendo que es el único culpable y responsable de que se perdieron esos créditos de la carretera que tanta falta hace, no sólo a la Provincia de Zamora Chinchipe, sino a todo el país, porque es la provincia minera, la provincia que está extrayendo de sus suelos la riqueza para nuestro país. Por eso, señor Presidente, señores legisladores, creo que hoy debemos hacer un llamado a todos, para no solo mirar en las provincias grandes, y en base a un electorado, sino miremos también en base a la necesidad, de esos orientanos que están abandonados, de esos orientanos que viven de sus huertos, allá en la Provincia de Zamora Chinchipe y en todas las provincias orientales. Si hace verano, nos acompaña el polvo, y si es invierno, el lodo tiene que entrar a sus habitaciones, porque ni siquiera allá sabemos qué es asfalto, qué es adoquinamiento. Por eso, señor Presidente y honorables legisladores, hoy más que nunca tenemos que ver, ponerles patriotismo a las provincias orientales y aquí estamos los legisladores cefepistas que vamos a defender a la región amazónica y estamos conscientes que ustedes honorables legisladores, también participarán con nuestra tesis, también ayudarán a nuestros planteamientos para salvar a esa región fronteriza. Y es por eso, que me permito en nombre de mi partido, lanzar como candidato para Secretario, al doctor Leonidas Plaza Verduga, quien por su trayectoria como ex-legislador, como un hombre que ha luchado siempre por la democracia, señor Presidente, creemos que el doctor Leonidas Plaza se va a desempeñar a satisfacción, para el país y para el Parlamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a receptor la candidatura del doctor Leonidas Plaza para Secretario del Congreso Nacional. ¿Alguna otra candidatura?. No existiendo ninguna otra candidatura, procedemos a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abad Cid Augusto, ausente; Alarcón Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Alvarez Antonio.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Abogado Leonidas Plaza Verduga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza Verduga". Alvarez Vladimiro, ausente. Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Plaza". Andrade Yolanda, ausente. Arroba Vicente.-----

EL H. ARROBA DITO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza". Ayala Enrique, ausente. Azuero Eliseo, ausente. Bonilla Washington, ausente. Bonilla Edelberto, ausente. Borja Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Abogado Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Plaza". Bowen Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Bucaram Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza". Bustamante Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE LUIS.- Leonidas Plaza. Bustamante Jorge, es señor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Está Jorge Luis aquí, disculpe.-----

EL H. BUSTAMANTE JORGE.- Entonces el primero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Disculpe. Bustamante Jorge.-----

EL H. BUSTAMANTE JORGE.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Bustamante Simón.---

EL H. BUSTAMANTE VERA SIMON.- Doctor Leonidas Plaza,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Calderón Cecilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "En blanco". Camino Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza" Cevallos Luis.

EL H. CEVALLOS CENTENO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza". Cevallos Walter. Ausente; Coronel Marco, ausente. Cocíos Efrén, ausente. Chávez Carlos.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Abogado Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Leonidas Plaza". Dahik Alberto.

EL H. DAHIK GARZOZI.- En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "En blanco". De la Torre Roberto, ausente. Delgado Diego, ausente. Delgado Luis.-----

DELGADO TELLO.- Como proponente de la moción, Leonidas Plaza.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Espinoza Gustavo, au-

sente. Carlos Falquez.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Por el doctor Leonidas Plaza Verduga.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza Verduga". Granda -
Víctor, ausente. Granda Reinerio, ausente. Guillén Richard, au-
sente. Issa Nicolás, ausente. Larrea Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". López Rómulo.--

EL H. LOPEZ SABANDO.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". López Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Lucero Osvaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Abogado Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Plaza". Lupera Bolívar.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Mahuad Jamil ,
ausente. Malo Enrique, ausente. Maugé René, ausente. Mejía -
Luis, ausente. Merizalde Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Abogado Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Plaza". Muñoz Javier, ausente.
Nebot Jaime.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Nieto Marle-
ne.-----

LA H. NIETO JUANA MARLENE.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Ortiz Carlos ,
ausente. Patiño Raúl, ausente. Peña Francisco.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Ponce Camilo .

EL H. PONCE GANGOTENA.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Ponce Luis.---

EL H. PONCE PALACIOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Proaño Marco Antonio.---

EL H. PROAÑO MAYA.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Plaza". Robles Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Romero Patricio, ausente.
Salgado Manuel, ausente. Salinas Marcelo, ausente. Serrano Se-
gundo, ausente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Jenny, ausen-
te. Torres Flavio.-----

EL H. TORRES BARTELOTTI.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Vayas Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Valle Carlos.-

EL H. VALLE SALAZAR.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza". Vela Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Doctor Plaza Verduga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Plaza Verduga". Verduga Fran -
klin.-----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Villacres -
Luis.-----

EL H. VILLACREES COLMONT.- Doctor Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Plaza". Villamagua Edison.-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Villaquirán -
Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Doctor Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Leonidas Plaza". Vinueza Cuman -
dad, ausente. Zavala Jorge, ausente. Consulto a la Sala, -
si no se ha llamado a algún diputado presente, para que con -
signe su voto. Procedo al segundo llamado: Abad Cid Augusto,
ausente. Alvarez Vladimiro, ausente. Andrade Yolanda, ausen -
te. Ayala Enrique, ausente. Azuero Eliseo, ausente. Bonilla -
Washington, ausente. Bonilla Edelberto, ausente. Cevallos -
Walter, ausente. Coronel Marco, ausente. Cocíos Efrén, ausen -
te. De la Torre Roberto, ausente. Delgado Diego, ausente. Es -
pinoza Gustavo, ausente; Granda Víctor, ausente. Granda Rei -
nero, ausente. Guillén Richard, ausente. Issa Nicolás, ausen -
te. Mahuad Jamil, ausente. Malo Enrique, ausente. Maugé René,
ausente. Mejía Luis, ausente. Muñoz Javier, ausente. Ortiz -
Carlos, ausente. Patiño Raúl, ausente. Romero Patricio, au -
sente. Salgado Manuel, ausente. Salinas Marcelo, ausente. Se -
rrano Segundo, ausente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Je -

nny, ausente. Vinueza Cumandá, ausente. Zavala Jorge, ausente. Mi voto, por el doctor Plaza. Su voto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Leonidas Plaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Leonidas Plaza".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- El resultado de la votación para Secretario del Congreso es la siguiente: El doctor Leonidas Plaza, ha obtenido treinta y cinco votos, existen dos votos blancos y tres abstenciones, de cuarenta legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo la mayoría, se procede a llamar al doctor Leonidas Plaza, para posesionarlo. Por consiguiente, con treinta y siete votos, ya que los votos en blanco se suman a la mayoría. El doctor Leonidas Plaza, ha sido electo Secretario del Congreso Nacional. Doctor Leonidas Plaza: ¿Jura usted por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado?-----

EL DOCTOR PLAZA VERDUGA.- Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace que la Patria os premie, caso contrario os demande. Queda usted posesionado. Honorable Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Señor Presidente, ya no está la televisión, ya no hay medios de comunicación, ya no hay lucimientos. Hemos cumplido con lo fundamental, pero la Comisión de Mesa y los demás nombramientos para que este Congreso funcione bien, gústenos o no nos guste, tiene que ser pluralista. Como es usted testigo, que estos cinco diputados no han exigido absolutamente nada ni lo van a hacer, vamos a dejar sin quórum, para que este Congreso comience bien teniendo pluralismo, des

de la Comisión de Mesa hasta las demás dignidades, porque -
creemos que es lo justo, señor Presidente... es saber, como
creemos que es lo más conveniente para el país. Ha sido una
situación difícil, que creo que los cinco diputados hemos -
dado muestras al país, hemos querido que haya hoy un orden-
de derecho, con un Presidente y un Vicepresidente, creemos-
que lo demás, defendiendo así al país, no hemos pedido nada,
señores y la mayoría lo sabe, no hemos exigido absolutamen-
te nada de nada. Pido que se constate el quórum. Creemos, -
señor Presidente, que para la salud del país y de este Con-
greso, eso es lo mejor. Y tampoco creemos que podemos a es-
tas alturas invitar al señor Presidente de la República, -
por más que no nos guste, en eso tal vez es una de las co -
sas que si coincidimos todos, no nos gusta el régimen, no -
podemos a estas alturas de la noche llamar al Primer Magis-
trado de la Nación, a que venga a rendir un informe. Tendre
mos que decidir qué es lo óptimo y usted tendrá esa deci -
sión con todo derecho, señor Presidente. Si usted quiere -
que yo dé el quórum hasta que usted tome la decisión corres-
pondiente, me quedaré aquí porque eso es lo que le conviene-
al país.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Señor Presidente: Yo deseo ex-
presar el reconocimiento del bloque del Partido Roldosista-
Ecuatoriano, en las personas del Economista Alberto Dahik,-
del doctor Fabián Alarcón, del doctor Luis Ponce, de la Ho-
norable Cecilia Calderón de Castro, y del Honorable Carlos-
Chávez por su posición democrática que ha permitido inte -
grar una parte de este Congreso Nacional, por ello, para us-
tedes yo solicito un voto de aplauso de los aquí concurren-
tes. De igual manera, creemos que es necesario en función -
del Artículo 13, terminar las nominaciones que deben de -
realizar el 10 de agosto, entre ellas, las de Prosecretario -
rio y Comisión de Mesa; de igual forma, de manera muy es -
cuenta plantear una fecha para que se cumpla con el Artículo
15 del Reglamento Interno, a fin de que se designen las Co-

misiones que participen de la instalación y elección de dignidades, al Presidente de la República y al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, para permitir al señor Presidente de la República que cumpla con el Artículo 72 de la Constitución, literal e), que es su deber y obligación, al margen de que ese deber y obligación tenía que haberlo cumplido, démosle la posibilidad al Presidente de la República, para que el día lunes pueda cumplir con esta obligación de Primer Mandatario. Sabemos nosotros que el Presidente de la República y el partido de gobierno, posiblemente el día de mañana o el día lunes, desconozca las dignidades que hemos electo, se declare dictador o llame a un plebiscito, pero es necesario que los que hemos consagrado con nuestro voto esta función, este deber que todos y cada uno de los legisladores estemos unidos para enfrentar el embate del Poder Ejecutivo. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una consulta a la Sala a ver si nos podríamos convocar para el día lunes, once de la mañana, para terminar de designar el resto de dignidades, y en la tarde comenzamos con la sesión ordinaria. Consulto a la Sala. Está apoyado. Entonces se clausura esta sesión. Muchas gracias, honorables diputados. -----

ARCHIVO

III

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Clausura la sesión cuando son las 01H00. -----

Doctor Averroes Bucaram Z.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abogado Leonidas Plaza Verduga
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL